



COROLARIOS

DE LOS

FASTOS DE CHILE EN PARTICULAR



(Continuacion)

LI

El irlandés don Juan Mackenna llegó en Mayo de 1796 al Perú, a cuyo virrei don Ambrosio O'Higgins, también irlandés, venia recomendado como capitán de ingenieros. A poco de haberlo tratado, el virrei descubrió en este capitán a un jóven que poseía intelijencia despejada i llena de recursos, vastos conocimientos científicos, trato afable e insinuante, i singular entusiasmo en órden al cumplimiento de sus deberes. En él vió un brazo poderoso para la realizacion de ciertas obras en que meditaba, i a los tres meses de su llegada lo nombró gobernador político i militar de la colonia de Osorno, dependiente, no de los gobernantes de Chile sino del virrei peruano.

A fines de 1797 pudo don Juan tomar posesion de su

destino, i animado de los mejores deseos para hacer progresar esa colonia, comenzó sus funciones promoviendo toda clase de mejoras. Pero trascurrieron once años sin que pudiera lograr este propósito, i entónces tuvo que venirse a Santiago.

En Mayo de 1809 llegó a esta capital, época en que ya asomaba la revolucion de la independenciam, arras-trando desde su principio a los hombres mas influyentes i acaudalados del reino. Mackenna entró en ella, no solo porque habia sido víctima del sistema opresor que se iba a combatir, sino tambien porque los deudos de su reciente esposa se habian alistado en la falanje revolucionaria. Esta esposa era hermana de quien algo mas tarde fué primer arzobispo de Santiago, es decir, don Manuel Vicuña i Larrain.

Desde el primer momento pudo don Juan prestar grandes servicios a la causa de los novadores. I con razon, porque ella encontró en Mackenna un apoyo eficaz, por cuanto era el militar mas experimentado i entendido que residia en Chile; i si la cuestion habia de ventilarse por las armas, él debia contribuir poderosamente a inclinar la balanza en favor de los principios liberales, como en efecto sucedió.

Antes de las capitulaciones de Lircay obtuvo don Juan el grado de jeneral de brigada, i despues fué nombrado comandante jeneral de armas de Santiago. Ocupaba este empleo cuando en la noche del 23 de Julio de 1814, fué arrancado de su casa, aprisionado i desterrado a Mendoza, por órden de don José Miguel Carrera, que presidia la Junta gubernativa que habia echado abajo al directorio de Lastra. Salió de Chile para no volverle a

pisar, porque en Buenos Aires sucumbió a consecuencia de un duelo a que lo provocó Luis, un hermano de aquél. La provocacion se fundaba en que se desdijera Mackenna de lo que siempre habia dicho de los Carerras, a saber: que «eran unos revoltosos, i que el jeneral era cobarde i torpe como militar, perverso i déspota como político». Sostuvo que ésta era una verdad inconcusa, i por nada quiso retractarse.

El benemérito don Juan Mackenna tiene en Chile dos monumentos que lo recuerdan. Consiste el primero i principal en la *Vida del jeneral por su nieto don Benjamin Vicuña Mackenna, ilustrada con su verdadero retrato*.—Un vol., de 49 páj. en 4.º mayor, 1856, Ferrocarril, Santiago. El segundo, en su biografía i retrato, que se registran en el 1.º tomo de la «Galería de hombres célebres.»

LII

Este marino portugues, fué quien descubrió a Chile por mar en 1.º de Noviembre de 1520, descubriendo en este día el chileno *Estrecho* que desde entónces lleva su apellido de *Magallanes*, i que no otra cosa es que un estrecho canal de comunicacion entre los Océanos Atlántico i Pacífico, o vice-versa. Las mas notables espediciones que lo han atravesado desde aquel entónces hasta el año de 1830, son veinticinco; i ocho, las mas notables cartas que del mismo estrecho se han levantado bajo su aspecto histórico-jeográfico, entre los años de 1619 i 1832.

«Magallanes, señor, fué el primer hombre que, abriendo este camino, le dió nombre».

(ERCILLA en *La Araucana*)

I sin embargo, tan afortunado navegante, que merecía una muerte proporcionada a este glorioso descubrimiento, la tuvo *oscura* en combate con los indios de una de las Filipinas, la isla Mactán, cercana al lugar en donde hoy se encuentra Manila. En Chile tiene por recuerdo una excelente obra que se titula: *Vida i viajes de Fernando de Magallanes por Diego Barros Arana*.—Un vol. 4.º, de 161 pájs., 1864, Nacional, Santiago. I tambien tiene su retrato i firma en el primer tomo de la Historia Jeneral de Chile por el mismo autor.

LIII

Don José Gaspar Marin fué mui ilustrado ciudadano, majistrado intejérrimo, patriota eminente, cuyos deseos a este respecto se hallaban, segun él mismo decia, satisfechos con el papel que le habia tocado representar en el drama de nuestra revolucion política. Su vida pública, examinada con imparcialidad, fué una no interrumpida protesta contra los estravios de los Gobiernos que se sucedieron en el país, i contra los desbordes de las pasiones populares, tan rara vez rejidas por la recta razon. De reputacion inmaculada, despues de haber visto a este digno republicano atravesar las tempestades revolucionarias, supo conservar ileso el sagrado depósito de su honor, por lo mismo que estaba dotado de verdadera dignidad en todas sus acciones públicas i privadas. Fué,

por tanto, padre dignísimo de hijos no ménos dignos, como el *filósofo* don Ventura i la *poetisa* doña Mercedes, quienes han prestado tambien a su patria mui buenos servicios, cada cual en su respectiva esfera de accion. Como un resumen de la vida i hechos de este su padre don Gaspar, puede considerarse el siguiente epitafio que no desmentirá la posteridad, el cual por la ternura filial fué grabado sobre la modesta losa del sepulcro que guarda sus cenizas en el cementerio jeneral de Santiago:

*Aquí yace
el doctor don José Gaspar Marin,
muerto el 24 de Febrero
de 1839,
de edad de 67 años.
Fué eminente patriota,
relijioso, benéfico, ilustrado,
incorruptible i hábil majistrado:
Si Chile agradecido
del AÑO DIEZ venera la memoria,
el nombre de Marin esclarecido
en sus anales guardará la historia.*

La biografía i el retrato de este caballero se encuentran en el primer tomo de la «Galeria de hombres célebres de Chile».

LIV

El señor Gaspar Marin, ademas de ser uno de los padres de la patria mui esclarecido, tuvo, como acabamos de decir, entre sus hijos a don Ventura Marin, que fué no ménos esclarecido por sus virtudes, talento i saber. Pen-

sador profundo, aplicadísimo al estudio i lectura, i por tanto, lleno de erudicion i de ciencia, don Ventura descolló entre los mas ilustrados ciudadanos de la jeneracion pasada, pues ninguno como él habia leído tanto. En comprobacion de este aserto, citaremos lo que nos parece haberle oído alguna vez, a saber: que en dos distintas ocasiones se echó al cuerpo, por entero, la *Patrología*, es decir, todas las obras de los Santos Padres. Así fué como, leyendo metódicamente, estudiando con entera constancia, i favorecido de una memoria prodijiosa, pudo emplear casi toda su vida, con buen éxito, en el cultivo de las ciencias i letras, tanto sagradas como profanas.

En punto a relijion, era incansable en aconsejar a sus discípulos i amigos, que, teórica i prácticamente, no dejaran de profesar la relijion católica, apostólica, romana, que era la de Chile segun la Constitucion del Estado, i que, por suerte de este pais, era la única verdadera. Que observándola como debe ser, esto es, en espíritu i en verdad, tendrían la ventaja de no caer en la degradacion ni en la ociosidad, que enjendran las pasiones, los errores i los vicios, i por consiguiente las faltas de toda clase, i en seguida los delitos i crímenes. Que de esta série de desgracias está exento todo hombre a quien dirige una conciencia recta, ilustrada con luz sobrenatural por la lei de Dios, i esplicada por el Evangelio. I que, por otra parte, miraran como regla de eterna verdad la siguiente máxima: «El hombre que, íntimamente convencido de la divinidad de su relijion, obedece sus preceptos i se alimenta con sus esperanzas, no tiene que temer los rigores de la fortuna ni la injusticia de los hombres».

Al cultivo de la ciencia de las ciencias que se llama *Filosofía*, se dedicó especialmente don Ventura. La estudió en las obras mas notables de los filósofos antiguos i modernos. La enseñó, tanto por obligacion como espontáneamente: lo primero como profesor de ella en el Instituto Nacional hasta que jubiló, i lo segundo despues de esto en varios conventos de esta capital. I por fin, escribió acerca de ella un sistema enteramente nuevo, propio i peculiar de la esperiencia i ciencia que habia adquirido. Quien quiera cerciorarse de esta verdad, lea la obra que, en 1834 35, publicó en 2 vols. 4.º, con el total número de 760 pájinas, imprenta Independencia, Santiago, con el título de *Elementos de la Filosofía del espíritu humano*.

El que esto escribe, como alumno interno que fué del Instituto, tuvo la fortuna de escuchar tarde i mañana por espacio de dos años las sabias i elocuentes lecciones de Filosofía del señor Marin. Lo particular del caso a este respecto, consistió en que mas tarde, cuando este profesor hubo de dejar su clase por jubilacion, el discipulo tornó a ser maestro, precisamente de la misma clase. Entónces fué cuando, en sustitucion de ese testo de estudio, pero tomando sus mismas doctrinas por base primordial, escribí uno nuevo con el título de: *Curso de Filosofía moderna para el uso de los colejos hispano-americanos, i particularmente para el de los de Chile*, etc. —2 vols., 8.º, de VIII-672 pájs., 1845-46. Mercurio, Valparaiso.

Nada ménos que once años habian trascurrido desde el publicado por el señor Marin, respecto del cual a todos el mio pareció ménos abstracto, mas claro i metódi-

co, i sobre todo, por estas condiciones, mucho mas accesible a la tierna inteligencia de los jóvenes, para que pudieran comprender i estudiar con algun provecho esta ciencia. Lo cierto fué que, despues del informe que sobre él dieron dos miembros de la Facultad de Filosofía i Humanidades, los señores Salvador Sanfuentes i Antonio García Reyes, fué aprobado por dicha Facultad, en seguida por el Consejo de Instruccion Pública, i por último, que el Gobierno mandara adoptarlo como testo en todos los colejos del Estado. Los colejos particulares, por lo jeneral, tambien lo adoptaron; i tuve la satisfaccion de saber que el mismo don Ventura, no solo lo aprobaba, sino que aun estaba enseñando por él en algunos conventos de esta capital.

La fisonomía de don Ventura Marin se encuentra hábilmente reproducida en el retrato al óleo que de este sabio se encuentra en el salon de sesiones del Consejo de Instruccion Pública. Parece que este retrato se mandó pintar i allí colocar, nada mas que en justo homenaje al *Filósofo de nuestro pais*, quien, por su vasto saber, habria mui bien merecido el ser Decano perpétuo de la Facultad de Filosofía i Humanidades. Empero, desgraciadamente no pudo elejírsele ni siquiera en alguno de los períodos ordinarios, a causa de la enfermedad mental que desde su jubilacion le acometió, i que al fin i al cabo lo llevó al sepulcro. Sus restos mortales descansan en la misma tierra en que encontró la paz dulcísima del retiro del mundo. (a)

(a) De el señor Marin fuí discípulo: en Filosofía por sus propios textos; en Literatura, por la obra del ingles Blair; i en Historia Eclesiástica, por la obra del abate frances Ducreux. Mas, como de los

LV

Doña Mercedes Marin de Solar, hermana de don Ventura, fué no ménos benemérita que éste por razon de sus virtudes, talentos i saber. Distinguida escritora en prosa, a la vez que poetisa de primer órden, ella i don Salvador Sanfuentes i Torres fueron los primeros poetas que en Chile merecieron el nombre de tales despues de la independendia. Para comprobacion de este aserto, bastará que de la primera citemos la magnífica poesia que en 1836 publicó en *El Araucano* con motivo de la muerte del Ministro Portales, i de el segundo su leyenda nacional en tres cantos intitulada *El campanario*.

En una detenida biografía que de esta ilustre poetisa chilena publicó en 1867, en un volúmen 8.º de 63 pájinas, don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, se enumeran minuciosamente todos los trabajos literarios de la

libros del Instituto no constan todos estos exámenes, hube de pedirle al mismo profesor una atestacion de ellos, i entónces él me dió la siguiente:

«Certifico que en 1829 i 30, don Ramon Briseño, ha estudiado conmigo todo el curso de Filosofía i Literatura. El primero de estos ramos constaba entónces de Ideolojía propiamente dicha, de Gramática jeneral, de Lójica, de Moral, de Historia jeneral de la Filosofía, así como especial de la moral; i que en todas estas partes ha sido aprobado por unanimidad de sufragios. De igual manera lo ha sido en la Historia Eclesiástica, que conmigo estudió en el año 1832.—A peticion del interesado, por no constar esto de los libros del Instituto Nacional, i para los fines que convenga, doi el presente certificado en Santiago, a 19 de Enero de 1837.—*Ventura Marin.*»

señora Marin de Solar, reproduciendo algunos de ellos, i hasta uno que permanecia inédito, excelente «Programa de estudios para señoritas». Estimada i respetada de todos, incluso de su esposo don José María del Solar, que la sobrevivió, querida con entusiasmo por sus amigos i cuantos la conocian, vivió esta señora para hacer la felicidad de todos los que la rodeaban, i dar con sus obras literarias bellas i gloriosas pájinas, no solo respecto a la literatura patria, sino tambien a la americana en jeneral. En 1874, por la imprenta Andres Bello, en Santiago, su hijo don Enrique dió a luz un hermoso libro de 331 pájinas en 4.º, con este título: *Poesías de la señora doña Mercedes Marin de Solar*.

LVI

Mui pocas figuras mas interesantes que la del chileno doctor don Juan Martínez de Rozas, presenta la historia de la revolucion hispano-americana. Operada en su totalidad por jóvenes audaces que supieron manifestar enerjía en el consejo i coraje en el campo de batalla, tuvo en Chile, en su primer período, su mas firme apoyo en dicho doctor, quien, mediante su prestigio i su jenio, supo dirijirla por algun tiempo.

Martínez de Rozas nació i murió en Mendoza: lo primero se verificó en 1759, esto es, diez años ántes de que esa comarca fuese adjudicada al virreinato de Buenos Aires; i lo segundo, el 13 de Marzo de 1813. Entre los gigantescos Andes i el estenso mar Pacífico, un monumento mas duradero que el mármol i el bronce, está encargado de conservar la memoria de don Juan Martínez

de Rozas. Delante de tal monumento nada son: su retrato i biografía de la *Galería de hombres célebres*, su retrato i firma estampados en el 8.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por el señor Barros, i nada en fin su *estatua* recientemente erijida en la plaza de la ciudad de Concepcion.

Ese monumento es la *República de Chile*, que le cuenta entre sus mas ilustres fundadores, i que se gloria de tenerle por uno de sus mas esclarecidos ciudadanos; pues, aunque don Juan haya nacido i muerto en Mendoza, debe reputársele esencialmente chileno, siendo de cada hombre la verdadera Patria el pais que haya amado i servido durante su vida entera.

El señor Martínez de Rozas tuvo por padre a un español-europeo del mismo nombre, i por madre a una señora Correa i Villegas, que enumeraba entre sus pro-jenitores a Jerónimo de Alderete, que fué el primero a quien el rei de España nombró *directamente* por gobernador de Chile, i a Alonso de Reinoso, aquel que hizo ajusticiar cruelmente a Caupolican en la plaza de Cañete. Ciertamente, que es curioso saber que el descendiente de tales personas fuera uno de los que en Chile principiaron el ataque contra la dominacion de la metrópoli.

Empleó su juventud en el estudio i en la enseñanza de las ciencias i letras, comenzando en la Universidad de Córdoba, siguiendo en el Colejio Carolino, i terminando en la Real Universidad de San Felipe; i en todos estos focos de ilustracion hizo, como discípulo i como maestro, una de las carreras literarias mas lucidas que la escasez i el defecto de los recursos escolares permitian en la época colonial.

Don Juan habia sido tan excelente alumno como excelente profesor; pero de ningun modo se sentia inclinado a consumir la vida en una tarea que pudiera llamarse teórica; la queria práctica, es decir, deseaba influir en la suerte de sus semejantes, contribuyendo a la mejora de la sociedad. Su activo e imperioso carácter le hacian apetecer la participacion en el Gobierno; i la obtuvo tal i tan buena. Su actividad en la administracion del capitán jeneral don Ambrosio O'Higgins correspondió perfectamente a la de este encumbrado magnate. Esto lo dice todo, i se comprueba con los muchos elogios que de él hizo el mismo O'Higgins repetidas veces, de palabra i por escrito.

Por aquellos tiempos don Juan habia ejercido funciones, no solo administrativas, sino tambien militares; pero llegó un día en que unas i otras habian cesado. Un acontecimiento imprevisto le sacó de la existencia privada e inerte en que estaba encerrado a su despecho, i le condujo a ser actor principal en una comedia casera que iba a servir de *prólogo* al drama de la revolucion de nuestra independendencia. Tal fué la defensa que, con don Antonio García Carrasco, vino en 1808 a hacer de éste a Santiago, para que la Audiencia consintiera en declararlo Presidente del reino, a consecuencia de la muerte del que lo habia sido don Luis Muñoz de Guzman. I lo consiguió con brillante defensa.

Muchas sorpresas e injustificadas prisiones en Santiago trajeron sobre Carrasco el desprestijio, i éste dió por fruto su deposicion; i mas tarde la Junta Gubernativa, instalada el 18 de Setiembre de 1810, de la cual fué elegido vocal por unanimidad de votos de Juan Mar-

tínez de Rozas. A la muerte del Presidente de esta Junta, Rozas fué el jefe único i absoluto de la política: perspicaz refinado, pensador profundo, proyectista sistemático, revolucionario emprendedor, él habia conseguido hacerse superior a la revolucion i dirijirla con enerjía i firmeza. Con dominio absoluto sobre sus pasiones, Rozas sabia amoldar su carácter a las circunstancias difíciles, sin perder nada de su tenacidad. Audaz para concebir, valiente en la ejecucion, habia podido captarse el apoyo de una gran parte de la sociedad i encabezar un partido influente i numeroso. Verdad es que sus escritos contribuian a ello poderosamente; suplía la falta de imprenta con las copias manuscritas de sus opiniones en política. A los dos primeros dias de instalada dicha primera Junta de Gobierno, habia hecho circular el *Despertador del americano insensible*, periódico destinado a la difusion de las nuevas ideas, i poco despues el *Catecismo cristiano-político, dispuesto para instruccion de la juventud de los pueblos libres de la América Meridional*. Ambos se encuentran hoi publicados: el primero por la prensa de Nueva Granada, i el segundo por la chilena, bajo el seudónimo de *José Amor de la Patria*, en la obra de don Pedro Godoi «Espíritu de la prensa chilena, o coleccion de artículos escojidos de la misma desde el principio de la revolucion hasta la época presente».— 2 vols., de 490 pájs. in 4.º, 1847, Comercio, Santiago.

Disuelta la primera Junta por la instalacion del Congreso, don Juan como su Presidente, quiso dejar él mando, justificando las causas del primer cambio gubernativo i de la marcha revolucionaria, e indicando a la Corporacion que la subrogaba el sendero que debia se-

guir. El discurso que con tal objeto compuso, es una de las piezas mas notables de la revolucion hispano-americana, i descifra perfectamente las verdaderas tendencias de los movimientos que tuvieron lugar en Chile en 1810. El haberlo pronunciado fué el último servicio que aquél prestara a la causa en que se empeñaba. Luego comenzaron las intrigas de Carrera para anonadar a Rozas, i este fué la víctima de una de ellas por sus mismos parciales de Concepcion. Lo remitieron a Santiago; i al entrar a la ciudad, fué detenido por una orden de Carrera, temeroso de que ocurriese alguna excitacion al presentarse en la capital. Con fecha 10 de Octubre de 1812 le dió su pasaporte para Mendoza, intimándole que usase de él prontamente.

Con esta última desgracia, Rozas vió que ya no le era posible sobreponerse a su ruina, i se resolvió a pasar fuera de la vida pública sus postreros días. Estos tocaron a su término en el mes de Marzo de 1813, despues de una lijera indisposicion, que le dió tiempo para prepararse espiritualmente, i tambien para dictar el mas modesto de los epitafios, que fué este: *Hic jacet Johannes de Rozas, pulvis et cinis*. Sus restos mortales fueron sepultados en las gradas de la iglesia matriz de Mendoza.

I yo digo: *Sic transit gloria mundi*.

LVII

Hijo predilecto de Chile, don José Antonio Martínez de Aldunate llegó a ser en su patria un personaje lleno de merecimientos, por su talento, saber, virtud, i hasta

por su bello carácter; todo esto, aparte de pertenecer a una de las familias mas encumbradas de la colonia.

A las ventajas que le daba su nacimiento, unió en breve las de una educacion escojida. Los mas completos que en aquel entónces se hacian en el pais fueron sus estudios, precoces su aprovechamiento i adelantos, i éstos mas de una vez fueron brillantes. Cursó los distintos ramos de estudio con tal aprovechamiento, que siempre alcanzó el aplauso en los exámenes i en los demas actos públicos a que solia someterse a los estudiantes. Era un teólogo de nota i un jurista distinguido ántes de los veinticinco años. A esta edad fué graduado de doctor en la Real Universidad de San Felipe. Se cuenta que en un exámen jeneral de teología a que asistió el señor obispo Alday, Aldunate llamó su atencion i la de todos los presentes. Desde sus primeros pasos en el mundo lo favorecia la fortuna, i desde aquel dia su carrera fué la de distinciones i honores de toda clase. Los estudios habian en don José Antonio hecho una notabilidad en derecho civil i canónico, i uno de los maestros mas distinguidos del reino. En 1755, a los veinticinco años de edad, fué nombrado examinador de sagrados cánones en dicha Universidad, por el capitan jeneral Ortiz de Rozas. Al siguiente año, cuando el otro capitan jeneral don Manuel de Amat hizo los primeros nombramientos de catedráticos que en la misma Universidad debian enseñar, le encargó la cátedra de Institutas. De documentos auténticos consta que la rejentó con jeneral aplauso por el espacio de doce años.

Desempeñaba este cargo, cuando fué nombrado Rector de la mencionada Universidad en la anual eleccion

de 1764. Joven entonces, Aldunate se veía elevado a una dignidad a que sus predecesores no alcanzaron sino despues de largos años de estudio, i en una edad próxima a la decrepitud. Con mayor empeño que ellos emprendió, pues, trabajos importantes sobre reforma de los estudios i mejora del claustro. Con este motivo fué reelecto al siguiente año, i por tercera vez nombrado por el gobernador Guill i Gonzaga.

En su carrera literaria sentíase impulsado Aldunate por cierto amor de gloria, que le daba alientos para proseguir estudiando i enseñando. Hé aquí por que en 1768 hizo oposicion a la cátedra de Prima de Leyes, que dejaba vacante la muerte del doctor Tordesillas, sometíendose gustoso a las mas apremiantes pruebas. Los doctores que componian la comision examinadora, tuvieron que admirar el alto grado a que habia llegado el saber del pretendiente; en la lectura de su discurso fué interrumpido por los aplausos, i, ántes de concluir, se le avisó que la comision se hallaba completamente satisfecha de su primera prueba. El claustro universitario admiró de igual modo sus otros exámenes, i le confirió la propiedad de la cátedra, en cuyo desempeño empleó catorce años, hasta el de 1782 en que jubiló.

En cuanto a su carrera eclesiástica, no es ménos digno de admiracion que en la anterior. Don José Antonio subió con gloria a todos los tramos de la escala de la Iglesia, en el espacio de cincuenta i seis años. En 1755, un año ántes de celebrar su primera misa, obtuvo el empleo de promotor fiscal eclesiástico de la diócesis de Santiago. Despues fué sucesivamente siendo: canónigo doctoral de la catedral; dos años despues asesor de

la audiencia episcopal, Provisor i Vicario jeneral; Gobernador del obispado en dos ocasiones, esto es, por ausencia en Lima de los dos obispos Alday i Sobrino; Comisario jeneral del Santo Oficio; Dignidad tesorero; Chantre; Arcedean; Dean; i por último, Obispo diocesano de Guamanga por siete años, i tambien Obispo diocesano de Santiago por tiempo brevísimo, a causa de su decrepitud, cuyos graves achaques lo llevaron al sepulcro en Abril de 1811.

Hemos dicho que don José Antonio Aldunate se habia llenado de merecimientos hasta por su bello carácter. Efectivamente, el presidente Jáuregui, al presentarlo en 1778 para el obispado de la Concepcion que se hallaba vacante por fallecimiento del señor Obispo Espiñeira, designólo diciendo: que Aldunate era «sacerdote de jenio suave, insinuante, entendido, ilustrado, i predicador de renombre». Pudo haber agregado que era inclinado a la libertad dentro del órden que se apoya en la prudencia, la justicia i la caridad bien entendida para con el prójimo. En el tribunal eclesiástico habia dado pruebas de tan grandes virtudes, para resolver con siji-lo i por los medios de una honesta transaccion las escandalosas cuestiones que solian suscitarse. Paciente i tolerante con los contendientes, resolvia al fin en términos corteses i afables, amonestando con dulzura, i aun con palabras chistosas, que no ofendian a las partes ni a su propia dignidad. Érale característica tal jovialidad; la alegría le fué habitual, por cuanto era el reflejo de su conciencia.

Por fin, en aquel memorable Cabildo Abierto que tuvo lugar el 18 de Setiembre de 1810, una numerosísima

concurrancia de ciudadanos esperaba, con visibles muestras de ansiedad, las propuestas que don José Miguel Infante hacia de los personajes que debieran formar la primera Junta Gubernativa. Ruidosos i prolongados aplausos se siguieron a las palabras de este procurador de ciudad, cuando propuso para *Vice-presidente* a nuestro Obispo el doctor don José Antonio Martínez de Aldunate. Resultó electo por unanimidad; i no por que en tal eleccion hubiera entrado el resorte i la cábala, puesto que Aldunate se hallaba a la sazón fuera de Chile desde tiempo atras, sino por sus talentos i virtudes. Su elevado carácter i sus distinguidos antecedentes, le hicieron acreedor a esta honra patriótica.

En órden al justiciero propósito de perpetuar el recuerdo del señor Martínez de Aldunate, comparacion razonable no cabe entre el homenaje que recibió en 1810, i el que en 1854 le tributó la *Galería de hombres célebres de Chile*, al estampar entre sus hojas el retrato de su fisonomía i la biografía de su persona.

LVIII

De los jesuitas espatriados del país en 1767, el abate don Juan Ignacio Molina i Opazo era el mas justamente célebre por la variedad de sus conocimientos, por la claridad i penetracion de su intelijencia, i por su notable talento de escritor. Fué, además, uno de los chilenos mas eminentes por su patriotismo i otras muchas virtudes, i el único que en Europa alcanzara distinguida reputacion entre los sabios durante la tenebrosa noche de la época colonial. Entre las obras que allí publicó para dar a co-

nocer a su patria, de la cual en ese entónces nada se sabía, las que mas notoriedad dieron a Molina, fueron estas dos, en italiano, sobre Chile, la «Historia Natural i la Civil», las cuales pronto fueron traducidas a todos los idiomas cultos.

Tanto la ciudad italiana de Bolonia en que falleció, como Chile, en que habia nacido, su memoria ha sido honrada con los homenajes a que lo hicieron acreedor sus muchos méritos. Allá tiene estatua, i un busto que fué colocado entre los de ilustres sabios que, como él, habian pertenecido al Instituto Pontificio. Acá tambien tiene estatua, toda ella fabricada en Chile con materiales del pais, i ubicada se encuentra en la Alameda de Santiago, frente a la puerta de la Universidad de Chile, como aconsejando a sus alumnos: *¡Hé aquí la imájen de un compatriota vuestro que, como modelo de patriotismo, de virtudes i de saber, debeis imitar!*

Igualmente recuerdan en Chile a Molina: La ciudad capital del primero de los departamentos de la provincia de Talca, *Lontué*, asentada en terrenos de la hacienda de Quechereguas, al efecto cedidos por doña María del Tránsito de la Cruz de Rojas;—Su *retrato i firma*, en el 7.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por el señor Barros;— Sus *manuscritos autógrafos*, cuya coleccion compró el gobierno en 10 paquetes para que, conservados en la Biblioteca Nacional, en donde se encuentran actualmente, fueran allí leídos por los amantes de la patria. Los antecedentes de esta compra rejístranse en los *Anales de la Universidad*, tomo 62, página 324.

LIX

Quien desee por completo informarse de lo que fué i de lo que hizo hasta que en Lima fué traidoramente asesinado el personaje de la revolucion de la independenciam hispano-americana, a quien se refiere la presente nota, lea las dos obras que acerca de él se han publicado en Chile. Tales obras son:

La primera, *Vida i escritos de don Bernardo Monteagudo, etc.*, por Juan R. Muñoz, 1 vol. de 129 pájs. 8.º, 1859. Mercurio, Valparaiso.

La segunda, *Vida de don Bernardo Monteagudo*, por Antonio Iñiguez Vicuña, 1 vol. de pájs. id., 4.º, 1867, Chilena, Santiago.

LX

En pos de los diez años que, con el título de Presidente de la República, gobernó a Chile el jeneral don Manuel Búlnes i Prieto, gobernó otros diez don Manuel Montt. Bajo su administracion se fundó, en 12 de Febrero de 1853, a *Puerto Montt*, cambiando en honor suyo por este nombre el de Melipulli, que esta comarca tenia anteriormente. Puerto Montt es ciudad del segundo departamento de la provincia de Llanquihue, que fué creada por lei del 22 de Octubre de 1861.

Para recuerdo de los servicios al pais prestados por don Manuel Montt, no solo tenemos con su nombre a la referida ciudad, sino que tambien tendremos una estatua que represente su persona, merced a la munificen-

cia del finado don Agustín Edwards. Este caballero legó en su testamento ocho mil libras esterlinas para que, en Santiago, se erijiera un monumento conmemorativo de los servicios prestados por don Manuel Montt i don Antonio Varas.

Por lei del 18 de Diciembre de 1899, ha quedado aceptado este legado, i por decreto supremo de esta misma fecha se ha dispuesto lo necesario para darle cumplimiento.

Anteriormente existían ya dos magníficos retratos al óleo de este personaje. El uno en la sala de sesiones del Consejo de la Universidad, a la fundación de cuyo cuerpo cupo en suerte presidir como Ministro que era de Instrucción Pública en 1843. El otro, en el salón de la Bolsa Comercial de Valparaíso, por haberla fundado. I esto, sin contar en «la Galería de hombres célebres», con otro retrato, acompañado de una reseña de su gobierno, bastante sustanciosa. (a)

(a) De el señor Montt fuí discípulo: en Derecho Natural, por el testo de Mora; en Derecho Romano i su concordancia con el español, por la Instituta de Justiniano i los Comentarios de Vinio i de Sala; i en Práctica forense por la obra de Tapia. Al terminar mi carrera de estudios i para que pudiera recibirme de abogado, pasó a la Corte de Apelaciones la atestación que sigue:

«Don Ramon Briseño ha concurrido frecuentemente a mi Estudio, a instruirse en la práctica forense; i, por su aplicación i buenas disposiciones, ha adquirido los conocimientos necesarios para seguir con lucimiento la profesion que pretende abrazar.—Santiago, Agosto 28 de 1839.—*Manuel Montt.*»

Ahora bien: la enseñanza que en el Instituto Nacional recibí del señor Montt, la he retribuido en igual moneda, es decir, que en el mismo Instituto enseñé Filosofía i Derecho Natural con celo cariñoso a sus hijos, entre quienes conté al aprovechado i mui distinguido don Pedro, hoi mi amigo también.

LXI

El célebre literato español i escritor distinguido en prosa i verso, a quien se refiere la presente nota, en union con su esposa, doña Fanny Delauneux, sembraron en Chile, miéntras vivieron en Santiago, fecundas semillas de instruccion i de progreso intelectual, mediante la educacion que ámbos dieron en sus respectivos colejos, el uno de hombres i el otro de mujeres. Para comprobacion de este aserto, allí está la obra que el finado don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate habia publicado, primero en los diarios, i que despues de su muerte fué compajinada en un volúmen de 360 pájinas en 4.º por su hermano don Gregorio Víctor en 1888, con este título: *Apuntes biográficos sobre don José Joaquin de Mora*. Contiene esta obra mui interesantes noticias sobre los progresos de la enseñanza en Chile, i sobre los sucesos políticos de este país durante los años trascurridos desde 1828 hasta 1830.

A pesar de su nacionalidad, Mora publicó aquí, en contra de aquellos de sus compatriotas que tantos daños nos habian inferido durante el coloniaje, las notables expresiones que siguen: «Las familias chilenas jemian sin consuelo bajo el peso de la tiranía mas horrible, cuando el padre de la naturaleza, cansado de tamaños crímenes, nos deparó esas lecciones bienhechoras que, en los declives del monte Chacabuco i en las llanuras de Maipú, escarmentaron con la muerte a los asesinos de la libertad».

(*Defensor de los constitucionales*, número 17. del 22 de Setiembre de 1830.)

LXII

Hé aquí a uno de los mejores, si no el mejor, a pesar de no ser español, de los capitanes jenerales de Chile en tiempo de la colonia, a la cual gobernó con mucho acierto, de Mayo a Mayo, entre los años de 1788 i de 1796, pasando en seguida a ser virrei del Perú en premio de los buenos servicios que en nuestro pais habia prestado a la España, I por cierto que no ha sido el menor de tales servicios el haber aquí tenido por único hijo a don Bernardo, quien fué tan eminente servidor como su padre, con la sola diferencia de que don Ambrosio los prestó a nuestra Madre Patria, miéntras que don Bernardo, prestándolos de heroica manera a la Hija de ésta, llegó a ser su verdadero padre.

Don Ambrosio O'Higgins se titulaba «Baron de Vallenar i Marques de Osorno»; con estos nombres hai en Chile dos poblaciones que lo recuerden. Tales son: *Vallenar*, que es ciudad capital del cuarto departamento de su título de la provincia de Atacama, la cual, a mediados de Enero de 1789, fundada fué por este mismo personaje bajo la denominacion de San «Ambrosio de Vallenar», i el título de ciudad obtúvolo por lei del 24 de Octubre de 1834.

La otra poblacion, se llama *Osorno*, que es capital del departamento de este mismo nombre de la provincia de Llanquihue. Ademas de éstos, recuerdan a don Ambrosio la narracion histórica de su gobierno, su retrato, i dos diferentes firmas suyas, en el 7.º tomo de la «Historia Jeneral de Chile por Barros Arana».

LXIII

En dos de los Fastos, que son jenerales de América, a la vez que especiales de Chile, que tienen por vínculo de union el décimo de los meses del año, i por razon de temporal distancia, nada ménos que cerca de treinta años, puesto que se efectuaron, el primero en 17 de Octubre de 1813, i el segundo en 24 de Octubre de 1842, esto es, el uno con la batalla del Roble, i el otro con la muerte del prohombre vencedor en esa batalla; repetimos que en ámbos Fastos hemos, como inconcusa, estampado esta proposicion: *Don Bernardo O'Higgins fué el verdadero Padre de la Patria*, pues ninguno de los demas honorables chilenos, a quienes ha solido honrarse con el título de padres de la patria, llegó jamas a la altura de tal protagonista en la escena de la libertad e independencia nacional.

Nuestra proposicion es de una evidencia palpable, si se considera que el jeneral de la Patria Vieja, don José Miguel Carrera, que en esa época de nuestra historia era competidor i rival de don Bernardo, i que mas tarde, durante la Patria Nueva, se tornó en mortal enemigo suyo, dirijió al Supremo Gobierno, en solemne ocasion de aquel entónces, estas memorables espresiones: «No puedo dejar en silencio el justo elogio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien Vuestra Excelencia debe contar por *el primer soldado, capaz por sí solo, de concentrar i unir heroicamente el mérito de glorias i triunfos del Estado Chileno*».

Despues de tan espontánea apoteosis, tributada a don

Bernardo, no diremos por un hombre imparcial, sino por quien jamas le fué afecto, ¿qué mas podríamos apetecer para declarar, con entera verdad i justicia, que don Bernardo O'Higgins «fué el único verdadero padre de la patria, el primero de sus héroes, i un héroe esclarecido»? Así se explica que en Chile se le recuerde no solo con sincera gratitud, sino que tambien con patriótico orgullo se le proclame por tal, mediante las cien trompetas de la fama de que hemos podido disponer hasta ahora en tierra i en mar.

En nuestro mar lleva su apellido el mejor quizá de los buques encorazados de la Escuadra Chilena.

En nuestro territorio, colocada en el óvalo mas central de la Alameda de Santiago, está su estatua ecuestre, en aptitud don Bernardo de abrirse paso con espada en la mano, por entre los soldados del ejército enemigo, al terminar la fatal jornada de Rancagua. El mismo territorio cuenta con dos poblaciones, especialmente destinadas al recuerdo venerando, tanto de su nombre como de su apellido. Con su nombre, el segundo de los departamentos de la provincia de Santiago; i con su apellido, una provincia entera, la novena de las 23 chilenas, creada ex-profeso por la lei del 10 de Diciembre de 1883.

En cuanto al retrato, firma i biografía de su persona, los hai de todas clases, ya sueltos, ya en multitud de folletos, opúsculos i libros enteros. De las obras a este respecto mas notables, apuntamos las que siguen, por el orden cronológico de su publicacion en el país:

1853.—La Dictadura, por Miguel L. Amunátegui. 1 vol. 4.º, de 495 pájs., Belin i C.ª, Santiago.

- 1854.—La Galería de los hombres célebres de Chile, por los principales literatos del país. La hemos ya mas arriba citado, en 2 vols., folio mayor.
- 1860.—El Ostracismo, por Benjamin Vicuña Mackenna, escrito sobre documentos inéditos i noticias auténticas. 1 vol. 4.º, de 576 pájs., Mercurio, Valparaíso.
- 1872.—La Corona del héroe: coleccion de documentos que, al erijirle la referida estatua, mandó publicar el Ministro de la Guerra don Francisco Echáurren Huidobro, a sus espensas.—1 vol. 4.º, de 650 pájs., fuera de los autógrafos, Nacional, Santiago. (Se cree que el retrato de don Bernardo, que hai en este libro, es el mejor i mas parecido de todos.)
- 1885.—Historia Jeneral de Chile, por Diego Barros Arana. 16 vols. 4.º, Cervántes, Santiago. (Aquí, especialmente en 9.º tomo, se encuentra una fiel esposicion del gobierno de O'Higgins, con su retrato i firma.)

LXIV

Don José Tomas Ovalle fué un excelente ciudadano, quien, con el título de Vice-Presidente de la República, gobernó a Chile desde el 31 de Marzo de 1830 hasta el 21 de Marzo de 1831, en que falleció. Recuerdan su nombre dos importantes monumentos. El primero consiste en su *biografía i retrato*, estampados en el segundo tomo de la «Galería de hombres célebres», que hemos citado tantas veces. I el segundo, en una *poblacion* al

norte de nuestro territorio que lleva su nombre. *Ovalle*, es, en efecto, la capital del cuarto departamento de este mismo nombre de la provincia de Coquimbo. La asamblea de esta provincia decretó, en 22 de Abril de 1831, la fundacion de esta villa en honor de este caballero, que el dia 21 del mes anterior habia muerto. De villa pasó a ser ciudad por decreto supremo del 31 de Diciembre de 1867.

LXV

En el del 6 de Junio de 1837 de los Fastos Chilenos, dijimos que en este dia habia sido bárbara i atrocamente asesinado el Ministro de la Guerra, don Diego Portales. Ahora agregaremos que, de tan enorme crimen, no puede haber habido mas causa que la negra ingratitud de unos cuantos i la antipatriótica malevolencia de otros tantos revoltosos, a quienes habia sabido frustrar todas sus tentativas para trastornar el orden público. Porque en realidad, este eminente hombre de estado habia cimentado a la República de Chile sobre bases que la han hecho grande i feliz, como son el orden, la paz, la honradez administrativa.

Desde un principio desplegó Portales talento extraordinario, o sea, superioridad de jenio i fuerza de carácter, ardiente i jeneroso patriotismo, actividad asombrosa, i así por el estilo, grandes virtudes cívicas, que le condujeron a los puestos mas elevados, con que encadenó la fortuna i se hizo el hombre mas importante, mas célebre i mas popular en Chile. Fué, pues, estadista eminente el mas honrado, aquel cuya gloriosa reputacion llenaba

todas las repúblicas de América i se habia estendido hasta los reinos de Europa.

Tales méritos le fueron reconocidos por doquiera i por toda clase de jentes sesudas, pensadoras i verdaderamente patriotas. En comprobacion de este aserto, podemos citar lo que acerca de don Diego Portales dijeron despues de su muerte los señores don Rafael Valentin Valdivieso, don Carlos Walker Martínez, doña Mercedes Marin de Solar, i tantos otros, entre los cuales estaban los mas notables miembros del Gobierno i del Congreso. Hé aquí ahora, algunos solamente de los innumerables documentos que se han publicado a este respecto:

Apénas acaeció esta muerte, doña Mercedes Marin publicó en el periódico oficial *El Araucano* una magnífica composicion poética sobre ella: poesia que mas popularidad granjeó en el pais a esta señora, ya por el mérito intrínseco de tal obra, i ya tambien por el estrínseco de la misma, o sea, por el grave asunto que la habia inspirado.

Oracion pronunciada por don Rafael Valentin Valdivieso en las exéquias que, por el alma del finado Ministro de Guerra, don Diego Portales, se celebraron en la Catedral de Santiago.—1 vol. 4.º de 21 pájs., 1837, Independencia, Santiago.

Portales, por Carlos Walker Martínez.—1 vol. 4.º, media pasta, 1879, Paris:

Retratos de este personaje hai muchos, en varios lugares, inclusa la «Galería de hombres célebres». Pero los mas notables son dos: el que se encuentra en el primer tomo de *El Atlas*, de la Historia Física i Política de Chile por Gay, como promotor que de esta obra fué

Portales; i el que, en homenaje a éste, publicó últimamente el diario *La Union* de Valparaiso. (1)

Por fin, el Congreso Nacional que, en vida de don Diego, habia a éste tributado el homenaje de su gratitud a nombre de la Patria, por sus eminentes servicios, volvió a ejecutar lo mismo i con mas razon despues de su muerte. Al efecto, en 8 de Agosto de 1837 espidió el siguiente decreto:

«La Nacion Chilena, en demostracion de su respeto a la memoria de su ilustre hijo, don Diego Portales, i de gratitud a sus eminentes servicios en el establecimiento del órden i seguridad, en la reforma de las leyes i de la administracion de justicia, en la fuerza moral i disciplina del ejército de línea, de la armada, de la milicia cívica, i de todos los ramos del servicio público, ha acordado i decreta:

En el atrio del palacio del Gobierno se erijirá una estatua que represente a don Diego Portales, con la inscripcion siguiente: *Erijida por decreto del Congreso Nacional de Chile en honor de don Diego Portales*».

En tiempo del Presidente don Manuel Montt, i personalmente presidida por éste, se verificó la solemne erccion de la estatua que hai en la plazuela de la Moneda. La noble i altiva figura del estadista mirando está al frente del palacio del Gobierno, i teniendo en su diestra la Constitucion Política en actitud de exhibirla. El severo guardian del órden público, el honradísimo patriota, el impertrrito sacerdote de la justicia, parece colocado allí para

(1) Hai otro, al óleo, de cuerpo entero, que se encuentra en el Ministerio de lo Interior.

repetir en todo momento a los gobernantes: *Respetad las leyes!* (1)

LXVI

El 21 de Mayo de 1879, Chile, en un hijo suyo, cuya edad apenas era de 31 años, tuvo la felicidad de contar con un héroe sin segundo, entre los mejores héroes del

(2) El 6 de junio de 1837, que bien podría haber sido para Chile fasto o fausto, tornóse en *Día Infausto* a causa del asesinato del Ministro de Guerra i Marina, señor don Diego Portales i Fernández Palazuelos, perpetrado en las alturas del Barón cerca de Valparaíso.

Justamente á los diez días de tan desgraciado suceso, en Chile i contra su bienestar acaecido, celebráronse en nuestra iglesia catedral exequias solemnísimas por el descanso de el alma de este eminente majistrado. Fortuna fué que cupiera hacer su elojio fúnebre a un orador que estaba a la altura del sacrificado personaje; i este orador fué el entónces simple presbítero don Rafael Valentin Valdivieso. Jamas este caballero habria podido hacer una eleccion mas acertada para elojiar al Ministro Portales, como la hecha en el personaje conocido con el nombre de Simon Macabeo, que fué hermano de Juidas de este apellido. Por su acendrado patriotismo, su jenio, carácter i valentía, Simon fué un perfecto modelo de gobernantes, mui digno de ser imitado. Rijiendo a su patria la Judea por cerca de ocho años, logró libertar a sus compatriotas del ominoso tributo que estaban obligados a pagar, a persas i griegos, a su vuelta de la cautividad de Babilonia. Pues bien, don Diego fué un personaje enteramente semejante a Simon por su acendrado patriotismo i demas dotes personales, por el espacio de tiempo que gobernó a su patria i labrado la felicidad de sus hijos, i hasta por la clase de muerte que sufrió, tambien asesinado, i tambien por traicion de un amigo íntimo, yerno suyo.

En consecuencia, el señor Valdivieso tomó por tema de su discurso la proposicion que en la Sagrada Escritura, concerniente a este Simon, se encuentra espresada así: *Procuró de todos modos exaltar a su pueblo, i en sus días todo prosperó en sus manos.*

Claro está que, mediante el recuerdo de sus servicios i la gran elocuencia propia del orador pudo éste dejar perfectamente comprobado

mundo en todos tiempos. Como Pablo Jones, el tipo del mar de la América del Norte; como Gravina en Trafalgar; como Canaris en Grecia; como Lord Cochran sobre el puente de la primera *Esmeralda*; así este hijo suyo, llamado Arturo Prat, abordando en este día desde la segunda *Esmeralda* al colosal buque peruano *Huáscar* i muriendo sobre su cubierta, será como Ba-

que tales espresiones se hallaban en un todo ajustadas a lo que Portales habia hecho en pro de su patria para labrar su felicidad en el espacio de siete i medio años, en que alcanzó a intervenir en los negocios públicos.

Como en el alma de don Diego ardia la llama del mas acendrado i puro amor a su patria, a ésta se entregó por completo, imitando así a Simon Macabeo, i tambien a don Bernardo O'Higgins, que, en época anterior bastante parecida respecto a la desorganizacion nacional, habia procedido de igual modo.

Apénas Portales apareció en la escena gubernativa, no pensó en otra cosa que en remediar todos los males que afligian a la República desde ántes del año 1830. Así fué como, desde un principio, dirijió sus miras a enfrenar la licencia, reformar los abusos, dar nervio i respetabilidad al Gobierno, crédito a sus promesas, moralidad a las masas, economía i pureza en la administracion de las rentas públicas. I por cierto que lo consiguió, logrando cimentar la República sobre estas tres primordiales bases: de *paz*, de *orden*, i de *honradez administrativa*, las cuales grande i feliz la han hecho entre los pueblos sud-americanos.

Como su amor a Chile fuera inmenso, siempre que lo sintió esteriormente atacado, don Diego se levantó como un gigante en su defensa, i la obtuvo espléndida. ¿Cómo no habia de conseguir todo esto i mucho mas, cuando de la Providencia habia recibido tan exelsos dones como aquellos de que estaba dotado, i cuando tan acertado uso de ellos supo hacer en pro del pais en que habia nacido?

Por que en realidad de verdad don Diego Portales era un varon egregio, sublime ciudadano, talento extraordinario, o jénio mui capaz de vencer cuantas dificultades estorbaran su camino. Fué un jénio no como quiera, sino creador, activo i emprendedor, de carácter enérgico e invencible, de intrepidez i valentía, a la par que caballeroso, abne-

yardo, quien, con su nombre de pila i de gloria, recorrerá la historia de las grandes i maravillosas acciones de los hombres. De aquí la talla colosal de este chileno, que ayer solo era escondida juventud, i cuyo nombre será en los siglos venideros, no solo un emblema de la Nacion Chilena, sino tambien una leyenda, una admiracion, una figura de luciente relieve aparecida en el vasto horizonte que el Océano abre a todas las Naciones.

*
* *

Para reconocer cuan justamente merecida es la apotheosis que a la memoria de Arturo Prat se ha tributado entre nosotros, apuntaremos los monumentos en que

gadamente jeneroso, i en fin de asombrosa actividad, laboriosidad i contraccion al trabajo, como que en tales prendas ningun hombre público le habia sobrepujado en Chile.

¿Cual fué, empero, la recompensa que obtuvieron tantos méritos, tan esclarecidos servicios públicos, i aquellos otros particulares de munificencia jenerosa para con el amigo de sus confianzas intimas, a quien mas habia favorecido, elevándolo a un alto predicamento en el ejército? ¡Precisamente, pocos momentos despues de haber recibido de don Diego las últimas pruebas patentes de ternura i amistad sincera, el fementido militar le da por *premio* el de cargarlo de grillos i cadenas, de encarcelarlo, i de que, postrado en tierra, recibiera una cruel e ignominiosa muerte, en medio de la soledad del campo i de las oscuras sombras de la media noche de este infastuo dia! Tal fué lo que aconteció al ilustre Mártir de las glorias de Chile.

¡Válgame Dios, i qué grillos aquellos! Tan presto como hube de asumir el puesto de conservador de la Biblioteca Nacional en junio de 1864, i de haber en ella encontrado tales grillos, hícelos trasladar al Museo Nacional, que en aquel entónces ocupaba la misma casa que la Biblioteca. Allí deben estar para quienes tengan la curiosidad de conocerlos.

aparece manifestada. En primer lugar, existen dos biografías harto interesantes: la una, publicada en 1879 en Valparaíso por don Bernardo Vicuña con el título de *Biografía completa de Arturo Prat*; i la otra que don Benjamin Vicuña Mackenna publicó, en 1883, en su *Album de la gloria de Chile*, tomo 1.º Conceptuamos que ámbas son las dos mejores, no solo por su forma, sino por haber sido escritas a la vista de preciosos documentos íntimos i por dictados de la misma familia, a quien los autores consultaron ámpliamente. Por lo demás, la *Bibliografía Prat* cuenta ya por sí sola no ménos de una docena de libros i folletos, escritos para honrar su memoria. Para mas prolijos datos, especialmente sobre el combate de Iquique, puede el lector consultar *Las dos Esmeraldas*, 1879; la *Historia de la guerra del Pacífico*, 1880-82; el *Combate Homérico*, brillante cuadro del señor Grez; la *Biografía de Prat* por los señores Medina i Guerrero, etc. etc.

En segundo lugar, existe en Valparaíso un monumento magnífico, erijido en honor de nuestra Marina Nacional, coronado por la estatua de Prat, a cuyo lado se encuentran Aldea, Riquelme, Serrano, etc.

En tercer lugar, el capitán de fragata de la armada chilena Arturo Prat tiene, en la comarca en que nació en la noche del 3 de Abril de 1848, una estatua de mármol, erijida en la plaza de Quirihue, ciudad cabecera del departamento de Itata, que es el tercero de la provincia del Maule.

I en cuarto lugar, hai de él una multitud de retratos, siendo el mas notable el que existe en la sala de abogados del palacio de los Tribunales de Justicia de Santia-

go, que sus compañeros le costearon. Es de cuerpo entero, al óleo, i de un perfecto parecido.

*
* *

Por cuanto es interesante todo aquello que concierne a un héroe lejendario, apuntaremos los nombres de las principales personas que compusieron la familia de Arturo Prat. Además de éste, tales personas fueron las nueve siguientes, de las cuales solo tres viven en la actualidad:

Abuelos paterno i materno. Un español-europeo llamado don Ignacio Prat, fué el primero; i el segundo, un criollo chileno llamado don Pedro Chacon Morales.

Padres. Un chileno, comerciante de Santiago i despues agricultor en una de nuestras provincias del sur, llamado don Agustin Prat, fué el padre de Arturo; i su madre, doña María del Rosario Chacon.

Tios paterno i materno. Doña Clara Prat fué lo primero; i lo segundo, además de tutor de Arturo mientras le fué necesario, un buen escritor público, jurisconsulto i poeta, llamado don Jacinto Chacon.

Esposà. La cuñada de una de las tias de Arturo, llamada Carmela Carvajal, casóse con él seis años antes de su gloriosa muerte.

Hijos. De este matrimonio nacióronle tres hijos: el primero murió pronto; el segundo es una niña que

se llama Blanca Estela; i el tercero, un hombre que, como su padre, se llama Arturo. (a)

*
* *

Cada vez que Arturo Prat tenia que rendir algun exámen, venia a Santiago i se alojaba en la casa número 56 que su tia doña Clara Prat poseia en la calle de Mesías. A propósito de tales exámenes que, uno a uno, fué sucesivamente rindiendo a intervalos en el Instituto Nacional hasta que llegó a ser abogado, daré testimonio de un hecho en que fuí actor, del cual probablemente no habrá ya nadie que se acuerde, pero que no por eso deja de ser interesante, respecto a su exámen de Filosofía.

Como en dicho establecimiento era yo el profesor de este ramo, i Arturo solo privadamente lo habia estudiado, era menester que la comision examinadora, para otorgarle su aprobacion, se asegurara de que lo sabia bien. A este efecto, prevínome el rector que era necesario que yo mismo lo examinara. Sobre Moral lo examiné, i especialmente sobre las virtudes, tratado que segun mi testo era algo escabroso. A todas mis preguntas

(a) Ultimamente hemos sabido que tambien tuvo un hermano, llamado Rodolfo Prat, quien, como alférez del Rejimiento de Artillería de campaña, número 2, hizo las dos campañas del Perú, mereciendo por ellas que el Gobierno le otorgara otras tantas medallas de oro. Despues de algun tiempo quedóse en esa república é inició en seguida su espediente de retiro, i lo obtuvo. En tal situacion, i en pos de una corta i violenta enfermedad, falleció en este mismo año de 1900, dejando una numerosa familia.

contestó satisfactoriamente, i por unanimidad de votos fué aprobado. Por cierto, que tales contestaciones nada de estraño tenian si se toma en consideracion que este jóven habia consagrado su vida entera, no solo al teórico conocimiento de las virtudes, sino a la práctica de casi todas ellas. Respecto a las *secundarias*, como la rectitud, la sinceridad, la probidad, etc., su conducta era proverbial. Nada digo en orden a las *primarias*, la Prudencia, la Justicia, la Moderacion en apetitos i afectos llamada Templanza, cuando consiguió llegar a la práctica de la cuarta, la mas rara de todas, la Fortaleza, succumbiendo con ésta en su ejercicio, porque sin duda la consideró como ineludible obligacion del Patriotismo, es decir, del santo amor a la Patria, cuando este amor es real i verdadero, como él lo profesaba.

*
* * *

Arturo Prat estaba admirablemente bien dotado por el cielo. A una intelijencia de primer orden, unia un corazon bien templado, i dispuesto a las nobles, grandes i jenerosas acciones; en una palabra, era un gran carácter. Severo i ríjido como jefe, era una dama en el trato social, i un modelo de ternura en el seno de la familia. Para él no habia imposibles: lo que se proponia hacer para bien de sus semejantes o para su propio cultivo i perfeccion, lo ejecutaba pronto i mui bien. Así es que fué todo lo que quiso ser. Fué profesor, diplomático, abogado, hombre de guerra, i sobre todo, marino esclarecido. Lo primero, cuando sirvió de pasante de gramática castellana, en la clase de un señor Oteiza; cuando

despues enseñó en la Escuela Naval; i cuando en la Escuela de Valparaiso, llamada Benjamin Franklin, dió lecciones gratuitas de Astronomía i de Botánica. Lo segundo, cuando en 1878 marchó a Buenos Aires con el carácter de Ajente confidencial de nuestro Gobierno en la República Arjentina. Lo tercero, cuando ante la Corte Suprema se recibió de abogado, despues de un brillante exámen sobre presas marítimas. Lo cuarto, cuando en varias ocasiones fué un campeón sin miedo i sin reproche. Lo quinto en fin, cuando coadyuvó primorosamente a la toma de la corbeta española *Covadonga*, efectuada en el Papudo, en la mañana del 26 de Noviembre de 1865; i cuando, en dos distintas ocasiones, tuvo que defender a la segunda *Esmeralda*, hasta que en la última hubo de rendir la vida, como lójica consumacion de todos sus antecedentes.

Este ínclito chileno, sublime defensor de la *Esmeralda* i por consiguiente de su Patria, habria mui bien podido esclamar, con el poeta latino. *¡Dulce et decorum est pro Patria mori!*

*
* *

Coronaremos la presente nota diciendo, que la historia señala con justo respeto, i la posteridad recoje con admiracion, aquellos grandes ejemplos en que brilla la virtud heróica, que se inmola a la lei del deber. Que, por tanto, Arturo Prat se nos presenta como un tipo perfecto del hombre de bien; i que para saber lo que se llama *Hombre de bien*, concluimos trascribiendo el retrato que de éste ha hecho un filósofo de la antigüedad.

«No hai bajo el sol, dice, un espectáculo mas hermoso que el del hombre de bien, quien, fijos los ojos en el fin de su destino, avanza con pasos firmes i seguros, fiel a sus deberes, animado de una piedad ilustrada, útil a la sociedad, afectuoso con sus hermanos, sereno, independiente, siempre igual, en medio de todas las vicisitudes de la fortuna. La tierra se ufana de llevarle; la naturaleza ve en él coronada la magnífica i progresiva armonía de sus planes; él ocupa la cima de la creacion visible, descuella sobre todos los séres, i es en cierto modo el lazo que une al Universo sensible con la alta rejion de las puras intelijencias».

LXVII

Dos miembros del Senado acaban de presentar a esta cámara legislativa una mocion para que, en atencion a los eminentes servicios, al país prestados por el jeneral don Joaquin Prieto i Vial, se le erija en la ciudad de Concepcion, su cuna, una estatua ecuestre de bronce.

Perfectamente la merece, por que este jeneral fué un soldado ilustre, i no ménos que ilustre mandatario.

En cuanto a militar citaremos, por ejemplo, que la espada de Prieto dió el golpe de gracia a la *dominacion española*, venciendo el 10 de Octubre de 1821 en las Vegas de Saldias a Vicente Benavides, último caudillo que, despues de desbaratada aquella por las armas patriotas en los declives del monte Chacabuco i en las llanuras de Maipú, todavía forcejeaba desesperada i brutalmente por reconquistarla.

«Sus victorias sobre Benavides, dice el señor Barros

Arana en su biografía de Prieto, dieron a éste la importancia que de antemano merecía. Su ardor i su pericia militar habian concluido en un solo dia con uno de los mas formidables enemigos de la República, temible por su carácter cruel, por su audacia inaudita i su talento superior. Desde entónces comenzó Prieto a ser mirado como un hombre altamente útil para su pais i a figurar en la vida política. Durante el período de nuestros primeros ensayos en el Gobierno representativo, constantemente ocupó el jeneral Prieto un asiento en el Congreso; i en una eleccion jeneral obtuvo un gran número de votos para vice-Presidente de la República. Despues asumió la Presidencia por entero durante 10 años, comenzándolos el 18 de Setiembre de 1831.

«Pero si las glorias de Prieto como militar fueron grandes, mayores aun fueron sus glorias cívicas como mandatario. Amante del pais, celoso de su honra, i recto hasta la austeridad, puro en sus móviles, noble en sus propósitos, caballeroso e hidalgo en sus actos todos, entero i enérgico a la par que dócil al buen patriótico consejo, sagaz para rodearse de óptimos cooperadores, i respetuoso de la lei i de la opinion pública sensata, Prieto fué entre nosotros un modelo acabado de gobernantes.

«Supo escojer como cooperadores de su Gobierno a los tres hombres que, sin agravio de nadie, podemos llamar los mas eminentes estadistas de nuestra historia política: los señores don Diego Portales, don Joaquin Tocornal, i don Mariano de Egaña, quienes, con tan digno jefe a la cabeza, estuvieron siempre acordes en el pensamiento, en los propósitos i en los medios de ac-

cion. I esta accion, fué al pais eminentemente benéfica en todos los ramos del servicio público.

«I de allí que la administracion de Prieto fuera la mas fecunda, la mas benéfica, la mas trascendental, i la mas gloriosa de cuantas se han sucedido desde nuestra emancipacion política hasta nuestros dias.»

En la *Galería de hombres célebres de Chile* se encuentra la biografía i retrato de los señores Prieto, Portales, Tocornal i Egaña.

LXVIII

Este bravísimo teniente-coronel, comandante del 2.º regimiento de línea en la guerra del Pacífico, sucumbió como Prat, sin rendirse ante fuerzas enemigas mayores, en la sangrienta batalla de la quebrada de Tarapacá, dando así al ejército de tierra el mismo sublime ejemplo que aquél dió en el mar a nuestra armada. Su retrato i biografía, colocados al principio del primer tomo del *Album de la gloria de Chile*, recuerdan su heroísmo.

LXIX

Hé aquí a uno de los mas esforzados i valerosos caudillos araucanos de la época de la conquista de Chile, por cuyo motivo este Reino, convertido en República, acordó otorgarle, en premio de sus merecimientos, recordarlo con su nombre en una de nuestras poblaciones. *Rengo* se llama la ciudad cabecera del departamento Caupolicán de la provincia de Colchagua. (Decretos su-

premos del 17 de Setiembre de 1831, i del 7 de Agosto de 1865.)

LXX

Don Manuel Rodríguez fué ínclito patriota chileno, i por ende una de las figuras mas interesantes en la revolucion de la independencia nacional. Desde 1811 servia al pais con infatigable actividad. Despues del desastre de Rancagua emigró a las provincias argentinas, i allí cooperó decididamente a la colosal empresa del jeneral San Martin sobre libertar a Chile i en seguida a la América del yugo español. Respecto a lo primero, era necesario que un hombre audaz i activo viniese al mismo pais, duramente subyugado por las fuerzas españolas, a levantar los ánimos, a traer la esperanza de la libertad a los oprimidos, i a producir la inquietud en los opresores; i esto fué precisamente lo que hizo Rodríguez, a las mil maravillas segun cuenta la historia. Despues de nuestro glorioso triunfo en los declives del monte Chacabuco, continuó Rodríguez prestando sus servicios a la causa de la República, hasta la dispersion de Cancha Rayada. Esté infausto suceso abatió grandemente los ánimos; pero el viril Rodríguez no dió lugar a que cundiera tal abatimiento. De su propia autoridad se constituyó en Santiago jefe popular i exaltó a los espíritus con el sagrado amor a la libertad, i fué así como se constituyó en centro de una feliz reaccion. El ejército de la Patria se reorganizó mas fuerte i entusiasta para triunfar en las llanuras de Maipú. A fin de cooperar a esta famosa ba-

talla, Rodríguez creó, i se hizo jefe del escuadron que se llamó *Húsares de la muerte*.

Obtenida aquella memorable victoria, los jefes del ejército triunfador dieron en sus almas entrada a recelos suspicaces respecto a la justa popularidad adquirida por Rodríguez, a quien talvez supusieron intentos anárquicos. De aquí resultó su martirio, verificado el 26 de Mayo de 1818 en la quebrada de Tiltil, en las Arcuviñas, cerca de un maiten i como a una legua de las casas de Polpaico. Allí, en medio de las sombras de la noche i en la soledad de aquel sitio despoblado, fué bárbaramente asesinado a balazos.

Empero, la actual generacion ha sabido honrar dignamente la memoria de este héroe mártir. Sobre el mismo sitio en que fué inmolado se levanta, desde el 26 de Mayo de 1863, una columna de granito, atestiguando a la posteridad la gloria de la víctima i el oprobio de sus sacrificadores. Además, su biografía i retrato se encuentran en el primer tomo de la *Galertía de hombres célebres*; su retrato i firma, en el 10.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros; i la noticia sobre traslacion de sus restos al Cementerio Jeneral de Santiago, en una recopilacion oficial de documentos sobre este asunto, contenida en un vol., 4.º, de XII-256 páginas, 1895, Vicuña, Santiago, con el título de: *Los restos del mártir de Tiltil*.

LXXI

Hé aquí en don José Perfecto Salas a un hombre cuyo recuerdo merece conservarse en Chile, no solo por

sus esfuerzos en pro de la instruccion pública, sino tambien por haber sido el padre i el maestro de uno de los mas conspicuos precursores de nuestra independenciam i gran bienhechor del pais hasta su muerte, don Manuel de Salas Corvalan.

Aunque don José Perfecto nació i murió en Buenos Aires, la mayor parte de su vida pasola aquende los Andes, siguiendo simultáneamente estas dos principales carreras, la de la enseñanza i la del foro. En órden a esta última, ha de saberse que, durante mucho tiempo, fué fiscal de la Real Audiencia de Santiago, asesor de Amat i Junient, no solo miéntras éste fué aquí presidente de Chile, sino tambien cuando pasó a ser virrei del Perú, i abogado tanto él como sus hijos en ámbos foros, el chileno i peruano. Respecto a la enseñanza, ha tambien de saberse: que él fué quien hizo entrar en funciones a la Real Universidad de San Felipe despues de veinte años de establecida; que desde 1758 la hizo prosperar; que enseñó en ella i que escribió varios opúsculos. Entre éstos, se conserva todavía en nuestra Biblioteca Nacional un manuscrito pliego de *Instrucciones*, que, don Perfecto, como asesor del virrei del Perú, escribió a favor de Guill i Gonzaga, que en 1762 venia a ejercer la presidencia de Chile, a fin de que le sirvieran como de pauta, referente, no solo en el ceremonial de los usos i costumbres que el nuevo funcionario debia observar hasta recibirse del gobierno, sino tambien a las personas mas notables, ya fueran empleados públicos, ya individuos particulares, que habria de encontrar en la capital de Chile i en las demas poblaciones del camino, empezando por el puerto de Valparaiso.

Por cierto que las noticias sociales que don José Perfecto suministra en este documento, son de verdadero valor histórico, no solo por venir de tan encumbrado personaje, sino tambien por los numerosos datos que agregan a la vida pública i privada de nuestro país en aquel entónces. En una palabra, el tal documento es nada ménos que una valiosa Carta dirijida a la posteridad. Quien desee conocerla, lea el opúsculo publicado en i vol., 4.º, de 55 pájs. 1896, Cervantes, Santiago, por don Domingo Amunátegui Solar con el título de: *Don José Perfecto Salas*.

Por último, para que se conozca el entroncamiento del conspícuo precursor de nuestra independenciam de que hemos hablado al principio de esta nota, diremos:

Que don José Perfecto se casó en Mendoza con doña María Josefa Corvalan i Chirinos, de cuyo matrimonio le nacieron cinco hijos, tres de los cuales fueron casados, a saber:

Doña María Mercedes, con don José Antonio Rojas, quien fué una de las tres primeras víctimas de la saña española.

Doña Francisca de Borja, con don Ramon Martínez Rozas, hermano del ilustre revolucionario don Juan de este mismo apellido.

Don Manuel, con doña Manuela Fernández Palazuelos, de cuyo matrimonio tuvieron estos seis hijos: Perfecto, Pedro, Santiago, Manuel José, Antonia i Manuela.

LXXII

Hasta el último suspiro de su larga vida de ochenta i siete años, no en otra cosa la ocupó que en consagrarla al alivio de los menesterosos, al socorro espiritual i material de la clase indijente i desvalida, i en jeneral a la libertad, al bienestar, a la moralidad e instruccion del pueblo chileno, por lo cual todos le llamaban *el Taita Salas*. Taita fué éste que derramó por do quiera toda clase de beneficios, *pertransit benefaciendo*. Semejante patriota i hábil bienhechor profesaba una gran veneracion a Benjamin Franklin, quien le encantaba por su ciencia, su filosofía, su laboriosidad, su moralidad a toda prueba, i por su comportamiento político; i ardientemente deseó imitarlo en todo esto. Pues bien: consiguió igualar en todo lo que pudo a su ilustre modelo, i especialmente en su ferviente amor a la patria i a la humanidad; i si no arrebató, como aquél, el rayo al cielo, no por eso dejó de *arrebatar* el cetro a los tiranos de su patria, i a los hijos de ésta su crasa ignorancia. I por ende, con toda verdad puede asegurarse que don Manuel fué el Franklin chileno, como fiel imitador del norte-americano. Ambos fueron muy semejantes en vivir sobre la tierra largos años, practicando el bien.

Como a uno de los primeros i mejores padres de la patria chilena, ésta honra la memoria de don Manuel Salas, recordándolo de varios modos, que son: 1.º Retrato, en una de las medallas estatuarias de uno de los obeliscos de la Alameda de Santiago; 2.º Retrato i biografía, en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres*; 3.º Re-

trato i firma, en las páginas 224 i 304 del 7.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros Arana; 4.º i 5.º Retrato i biografía, de vastas i extraordinarias proporciones aquél i ésta, de los cuales pasamos a dar cuenta brevísima.

Una espontánea manifestacion de honor i gratitud que, hace años, se tributó a este caballero por un considerable número de chilenos i extranjeros, consistió en costear el grande i magnífico retrato de cuerpo entero, que no puede ser mas perfectamente parecido al orijinal, que está pintado al óleo dentro de un rico marco dorado, que al pié de dicho retrato se lee en letras doradas esta bella inscripcion: «Retrato del señor don Manuel Salas, hecho por suscripcion de un considerable número de chilenos i extranjeros, apreciadores del mérito eminente de este venerable ciudadano, cuya piedad, saber i patriotismo recordarán la historia, el amor patrio, el respeto i la gratitud de sus conciudadanos»; i que, por último, quedó colocado en el lugar mismo en donde hoi en dia se encuentra la Biblioteca Nacional, de la cual el señor Salas fué fundador i director. Para que se comprenda la vasta estension de la biografía de este caballero, escrita por el señor Amunátegui don Miguel Luis con el título de *Don Manuel de Salas*, bastará ver el número total de páginas de los tres tomos en 4.º de ésta obra, publicada en 1895 por la Imprenta Nacional, pues nada ménos es que de 920.

LXXIII

El personaje a que esta Nota se refiere fué justamente considerado como una de las eminencias del clero, no

solo en Chile en donde habia nacido i educádose, sino tambien de la América española. Por largos años fué secretario de cámara de su íntimo amigo el arzobispo de Santiago señor Valdivieso, i sucesivamente secretario i decano de la Facultad de Teología i Ciencias Sagradas de la Universidad Nacional. En pos de esto se le nombró Obispo de la Concepcion, i consagrado de tal en 29 de Octubre de 1844, entró en posesion de esa Diócesis. Apenas llegado a ella, abrió el Seminario conciliar, que habia permanecido cerrado durante la guerra de la independencia, i siguió ejecutando otros mil trabajos de rejeneracion i de progreso, hasta que consiguió poner a dicha Diócesis ántes de su muerte a la altura en que hoi se encuentra.

Don José Hipólito Salas ha sido mui elocuente orador sagrado, i tan afamado por esto, como por lo bien que manejó la pluma de escritor. Respecto a lo primero, se distinguió especialmente por los discursos que pronunció en el Concilio ecuménico del Vaticano sobre la immaculada concepcion de María Santísima. I respecto a lo segundo, aquí estan sus obras escritas con tanta destreza como ciencia, sobre asuntos de disciplina eclesiástica, publicados, ya en el periódico *Revista Católica*, ya en opúsculos por separado, sobre variedad de materias.

Salas ha sido, pues, un gran benemérito de la Iglesia i de la Patria, i por este motivo, esto es, para recordar su memoria con el amor, la gratitud i el respeto merecidos, se le erijió en su misma iglesia catedral de Concepcion la magnífica estatua que allí existe.

LXXIV

Don Salvador Sanfuentes i Torres fué mui distinguido estadista, jurisconsulto, literato i poeta chileno.

El colombiano Torres Caicedo abre la série de sus *Ensayos biográficos* con un estudio crítico de las obras poéticas de Sanfuentes, a quien coloca en el número de los poetas de corazon i sentimiento, i testualmente dice de él: «Bien merece el título de *hombre ilustre* quien como Sanfuentes ha escrito bellas obras en prosa i en verso, ha honrado el foro con su ciencia, i ha servido a su patria con talento i con lealtad, siendo estimado aun de sus enemigos por sus virtudes públicas i privadas». I efectivamente, Sanfuentes ha sido uno de los poetas mas fecundos de la América española: inmenso es el número de los versos que ha publicado, i éstos de todo jénero: poesías líricas, dramas, leyendas i poemas; todo ha dado pábulo a su inspiracion i hale arrancado magníficas armonías. Poeta notable, distinguido hombre de Estado, literato de primer orden, sério i honrado ciudadano. Por manera que Sanfuentes ha legado así a la posteridad un nombre glorioso, que necesariamente ha de ocupar una de las mas hermosas pájinas de la historia patria. Desde luego, podemos citar tres monumentos que lo recuerdan: el 1.º es su biografía, publicada por don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate en 1892, en 1 vol., 4.º, de 563 pájinas, Nacional, Santiago, con este título *Don Salvador Sanfuentes: apuntes biográficos*; el 2.º, su retrato al óleo de cuerpo entero, que se encuentra en el salon de sesiones del Consejo Universitario, como se-

cretario jeneral que fué desde la instalacion de la Universidad de Chile, i despues decano de la Facultad de Humanidades por tres períodos consecutivos; i el 3.º, el medallon estatuario que incrustado está en uno de los obeliscos de la Alameda.

LXXV

El ilustre jeneral argentino San Martin fué libertador de tres Repúblicas Americanas, una de las cuales fué la nuestra. A este fin, hizo el prodijio de atravesar desde Mendoza las altas cordilleras de los Andes con numeroso ejército chileno-argentino, i vencer con él a los españoles en dos batallas campales, la del 12 de Febrero de 1817 en Chacabuco, i la del 5 de Abril de 1818 en los campos de Maipo. En honor i recuerdo de esta última gloriosa batalla, Chile recuerda a este jeneral con una poblacion a que ha dado el nombre de *Victoria*. Tal se llama el segundo de los departamentos de la provincia de Santiago, puesto que esa batalla fué dada dentro de los propios campos de dicho departamento. El mismo honor se tributó en Valparaiso a la mencionada Victoria, llamándose así desde entónces a la mejor de sus calles i plazas.

Dón José de San Martin cuenta, ademas, en nuestro pais con varios otros monumentos de mui merecido recuerdo. Por ejemplo, su *estátua ecuestre*, en uno de los óvalos de la Alameda de Santiago; su *retrato i biografía* en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres*; su *retrato, biografía i firma* en el 10º, tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por Barros Arana; la *espléndida obra*

del jeneral Mitre, publicada con el título de *El jeneral San Martín*, en 1 vol., fol. de CXXXVII — 362 pájs., 1863, Comercio del Plata, Buenos Aires, al erijirle en esa ciudad una estatua ecuestre, enteramente igual a la nuestra; i así por el estilo, una infinidad de publicaciones, hechas principalmente en ámbas Repúblicas, argentina i chilena.

LXXVI

La Patria Chilena tuvo, no solo *Padres* decididos, sino tambien denodados *Hijos* que fueron mártires por ella. Tales han sido los siguientes:

El norte-americano don *Enrique Ross*, quien mucho se habia distinguido en la accion de Yerbas Buenas, en donde recibió cinco heridas graves. Su ropa sacó del combate las señales de diezinueve balazos. En recompensa de este valor heroico, la Junta gubernativa, de acuerdo con el Senado, le declaró «benemérito de la Patria», i ordenó que su nombre fuese colocado en la Pirámide mandada erijir por decreto del 20 de Mayo de 1813, aun cuando no falleciera de resultas de las heridas.

En la batalla de San Carlos pereció el teniente don *Francisco de la Cruz*, «cubierto de honor i gloria», a lo que atestigua un documento oficial. La citada Junta determinó premiar en la familia el mérito de tan distinguido jóven. ¿Sabeis en qué consistió el premio? Por oficio del 16 de Junio de 1813 esa Junta pidió a don Anselmo de la Cruz, padre de aquel militar, que presentara a otro de sus hijos para ocupar el puesto que el hermano habia

dejado vacante en las filas de los defensores del país. I entónces don Anselmo, lleno de reconocimiento, ofreció inmediatamente a su hijo don Miguel, de edad de dieziseis años, el cual, en efecto, fué enviado a reemplazar en el ejército a su finado hermano. Hecho es éste que trae a la memoria algunos de los que se leen en las «Vidas de los varones ilustres de Plutarco».

El capitán de artillería don *Joaquin Alonso Gamero i Toro*, «después de haber dado las pruebas mas calificadas de su patriotismo i demas virtudes militares en las acciones de San Carlos i de Talcahuano, murió cubierto de honor i gloria en el sitio de Chillan, defendiendo una batería, que atacaron los enemigos con triples fuerzas, pero de donde fueron rechazados hasta la misma plaza de la ciudad». Con fecha 17 de Agosto de 1813 la referida Junta, para ensalzar la memoria de tan valiente oficial, decretó distintos honores, que concluian con una carta de pésame. Véase el principio de la contestacion que la madre de dicho capitán, doña Mariana Toro, dió a la Junta: pues tales espresiones pueden servir para conocer hasta qué grado de exaltacion habian llegado los sentimientos patrióticos aun en muchas mujeres. «Mi hijo Joaquin ha muerto en defensa de su patria, i este es el único lenitivo que se presentaba a aliviar mi sensibilidad. Pero el honor con que Vuestra Excelencia honra su memoria, al paso que consuela mi ternura, estimulará la gloria de los guerreros, que morirán tributando bendiciones al Gobierno que así distingue el mérito i la virtud».

El 21 de Agosto de 1813, la Junta gubernativa decia a don José de Ureta, que su hijo el capitán don *Juan*

José había muerto en defensa de la patria; que, por tanto, debía considerar una gloria el que un hijo suyo hubiera con su vida contribuido a la felicidad del país; i que, en adelante, podía contar a todos sus conciudadanos en el número de sus deudores.

Pero el suceso de esta clase que mas profunda impresion produjo en los ánimos, fué la heroica muerte en la ciudad de Talca del coronel don *Cárlos Spano*, a quien la presente nota se refiere especialmente. Hé aquí la relacion de aquel acto de heroismo, hecha por un contemporáneo caracterizado, el director supremo de Chile don Antonio José de Irisarri (a). «Invasida Talca por una respetable division enemiga en circunstancias que se hallaba sin guarnicion alguna, el heroico Spano sostuvo la plaza, haciendo una vigorosa resistencia por mas de dos horas, sin otro auxilio que veinte fusileros, tres cañones con setenta artilleros, i treinta lanceros. Contestó al invasor, que solo despues de su muerte ocuparia la ciudad que estaba encargaba a su cuidado; i cuando ya el enemigo era dueño de todas las calles de la ciudad, i de las cuatro entradas de la plaza mayor, i cuando el valiente Marcos Gamero, único oficial que aun sostenia el fuego contra el enemigo, quedó muerto al pié de su cañon, otro de los oficiales dijo a nuestro héroe: *Ya hemos hecho cuanto pide el honor; huyamos ahora, aun queda descubierta una calle.* Mas, este hombre, digno por todos titulos de nuestra admiracion i gratitud, respondió: *Aun*

(a) Esta relacion forma parte del espléndido decreto del 11 de Marzo de 1814, refrendado por el Ministro de Estado don Mariano de Egaña, sobre premiacion a la memoria de este héroe de su patria, que solo adoptiva le era.

no es bastante; yo no debo sobrevivir a la desgracia de la Patria. I observando entónces que los enemigos acometian a quitar la bandera tricolor que se elevaba en el centro de la misma plaza, corrió presuroso por entre el tropel de los tiranos, i, abrazándose de ella, cubierto de heridas, su voz balbuciente pronunció por últimas palabras: *Mue-ro por mi Patria, por el pais que me adoptó entre sus hijos.*

LXXVII

Acerca de lo que fué e hizo este eminente hombre de Estado, véase el final de la nota 71.

LXXVIII

Don Manuel Antonio Tocornal i Grez fué tan eminente hombre de Estado como su padre don Joaquin, i ademas un ilustre abogado, un orador eminente, i un político muy distinguido.

El poderoso vigor de su intelijencia, los prolijos estudios jurídicos con que la habia enriquecido, la seriedad de su caballeroso carácter i la rectitud de sus tendencias, hicieron de él un hombre completo, muy útil a su patria, cuando aun no llegaba a la mayor edad. Antes de contar veinticinco años ya era uno de los mas distinguidos abogados del foro chileno. En él, sobre todo, habíase hecho notar por la solidez de sus conocimientos, por su prudencia, por la moderacion de sus defensas, de las que supo desterrar con firmeza toda clase de recriminaciones

i dicerios, que por entónces, salvo honrosas escepciones, constituian la forma ordinaria del estilo forense.

Mas tarde emprendió viaje a Europa. Fortalecido en este viaje con variados estudios i con las observaciones que atentamente hizo en las prácticas parlamentarias de los paises mucho mas adelantados que el nuestro, Tocornal a su regreso pudo estrenarse bien en la escena política de su patria, apareciendo por la vez primera, con el carácter de diputado, en el Congreso Nacional de 1846. Desterrando desde luego la pasion i la acritud que, segun las ideas mas jeneralmente aceptadas, dominaban por entónces en los discursos parlamentarios de nuestra tierra, este jóven de veintiocho años trazó a los debates de nuestros cuerpos deliberantes un jiro nuevo, enseñando prácticamente con su ejemplo, que la moderacion, cuando sirve de ropaje a la lójica, el patriotismo i la justicia, es mil veces la mas poderosa de las armas para el triunfo, que la destemplanza, la virulencia o la violencia. Así es que, desde su estreno en la tribuna parlamentaria, Tocornal fué el mas moderado a la vez que el mas elocuente de sus oradores, el adversario ménos agresivo, i el mas circunspecto de los defensores de la causa conservadora. Por lo mismo que en la tribuna no buscaba la satisfaccion de agravios personales ni abrigaba el propósito de ofender, su prestigiosa palabra razonaba en nuestras Cámaras lejislativas, llevando a sus miembros i al auditorio entero la conviccion i aun el entusiasmo. Hé aquí, pues, lo que especialmente constituye uno de sus mas brillantes títulos al reconocimiento de sus conciudadanos. Los triunfos parlamentarios de Tocornal lo llevaron al Ministerio en dos distintas ocasio-

nes. Cúpole en ámbas el tener que combatir día a día, i paso a paso, con Cámaras hostiles. En esa lucha constante, en que de ordinario salia batido en el momento de la votacion, Tocornal se elevó a notable altura, desplegando asombrosa grandeza de alma para sobrellevar con patriótica resignacion todas las contrariedades. Fué un escelente Ministro de Estado, en cuyo puesto probó ademas la profunda integridad de su carácter, su absoluta ausencia de pasiones mezquinas, de odios personales o de aspiraciones ilejítimas.

Mas tarde fué, por unanimidad de votos, Rector de la Universidad de Chile, a consecuencia de la muerte del señor Bello; i como éste le habia encargado anteriormente la memoria histórica anual, que, en celebracion de uno de los aniversarios de la creacion de este cuerpo, debia leerse en claustro pleno, tuvo en aquel entónces que publicar en un volúmen de 208 pájinas en 4.º, 1848, Progreso, Santiago, la *Memoria sobre el primer gobierno nacional*. Esta le valió el que su fisonomía quedara estampada en uno de los cuatro medallones estatuarios de un obelisco de la Alameda de Santiago. De él existe ademas, en el salon del Consejo de Instruccion Pública, un magnífico retrato al óleo.

Murió Tocornal pronunciando estas palabras de San Pablo: *Cupio dissolvi et esse cum Christo*, no sin haber ántes hecho llamar, segun se dijo, a sus buenos amigos Amunátegui i Aldunate, don Miguel Luis i don Gregorio Víctor, que se hallaban en otra pieza de la casa, para que, pasando a la de su dormitorio, se acercaran a su lecho i fueran testigos de cómo muere un cristiano.

LXXIX

No ha dejado de ser circunstancia harto curiosa la de que, un chileno mui bueno i respetable, como don Mateo de Toro Zambrano, que era *Conde de la Conquista i Vizconde de la Descubierta*, fuera, en el mínimo tiempo de cinco dias, el último mandatario del viejo réjimen monárquico de Chile, i el primer mandatario del nuevo réjimen republicano del mismo. Veamos cómo se verificó este tan maravilloso hecho, de haber el referido ciudadano, en solo cinco dias, pasado de gobernar un *Reino*, a gobernar una *República*.

Cuando la España se vió invadida por las águilas francesas, la Junta Central de Sevilla, por despacho del 13 de Setiembre de 1809, dió a don Mateo el título de Brigadier. Mas tarde, esto es, el 18 de Julio de 1810, el presidente Carrasco fué depuesto del mando; i a don Mateo, por esta graduacion militar, tocaba el reemplazarlo. I en efecto, la Real Audiencia así lo declaró en 13 de Setiembre de 1810, i quedó instalado presidente desde este dia. A los cinco dias subsiguientes, esto es, el *Dieziocho de Setiembre de 1810* fué elejida i quedó instalada la primera Junta Gubernativa de Chile, i nombrado presidente de ella don Mateo de Toro Zambrano. Así queda, pues, explicado el hecho de que ámbas presidencias de este caballero, la española de un Reino i la chilena de una República, se hubieran efectuado en tan breve tiempo. Increíble seria sin la comprobacion que precede.

«Era el Conde de la Conquista un hombre sumamen-

te pacífico, bondadoso, prudente i dócil a los consejos de los sabios, como lo esperimenté muchas veces. En su trato familiar era igualmente afable, franco i llano, se hacia amar de todos los que lo comunicaban i frecuentaban su casa». (*Guzman. El chileno instruido en la historia de su país.*—Sec. 41, páj. 273.)

Para conocer todo el mérito que tenia este anciano chileno (pues murió a la edad de 92 años) es indispensable leer una obra escrita por don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate, de póstuma publicacion. Es el tercer tomo de *La crónica de 1810*,—1 vol., de 432 pájs. in. 4.º may., 1899. Elzeviriana de Medina, Santiago. Los demas recuerdos que nos quedan del Conde de la Conquista, que respecto al enunciado son mui subalternos, consisten en su biografía i retrato de la *Galertía de hombres célebres de Chile*, tomo 1.º; i en su retrato i firma estampados en el 8.º tomo de la *Historia Jeneral de Chile* por el señor Barros.

LXXX

Caudillo araucano de la época de la conquista de Chile, como Rengo, i como a éste, quiso nuestro país ya República, premiarlo por sus patrióticos merecimientos, dándole una poblacion por recuerdo de su nombre. En efecto, *Tucapel* es villa de Rere, que es el tercer departamento de la provincia de Concepcion. Esta villa dista 90 kilómetros de Yumbel, que es la capital del departamento mencionado.

El tal indio, que fué Vice-Toqui i Ulmen formidable, sintiéndose animado de un valor sin igual i dotado de

extraordinaria fuerza muscular, aspiró nada ménos que al mas elevado mando de la Araucanía; lo que no pudo conseguir de sus compatriotas por su mismo temerario arrojo en los combates. Al fin se conformó con seguir, en clase de subalterno, sirviendo con sus rivales la causa de su tierra. Hizo prodijios de valor en todas las batallas, llevando por doquiera la muerte con su desmedida i terrible clava; i en la de Quiapo, ocurrida en 1560, sucumbió gloriosamente.

LXXXI

Uno de los mas eminentes personajes españoles que a Chile prestara servicios de primera magnitud, ha sido sin duda don Pedro de Valdivia, puesto que él conquistó, fundó i gobernó a nuestro pais por espacio de unos catorce años, desde que el 13 de Diciembre de 1540 llegó al valle del Mapocho, habiendo comenzado por apoderarse de Copiapó denominándolo *Valle de la posesion*, hasta que en Tucapel sucumbió el 1.º de Enero de 1554. Por tanto, será de todo punto imposible el que aquí se le olvide jamas, ora por este motivo, i ora tambien por los múltiples objetos que aquí existen para recordar la fisonomía de su persona, su nombre i hasta su firma. Por ejemplo, *Chile entero* tiene por necesidad que recordar a este esforzado i noble caballero, por la extraordinaria circunstancia que luego apuntaré. Esto en primer lugar; i en segundo, *tres poblaciones* de este mismo pais que llevan su nombre. En tercer lugar, el *maravilloso peñon* santiagueño, cuyo nombre cambió por otro nombre mil veces mejor, i en el cual por este mo-

tivo existe su estatua. En cuarto lugar, el *magnífico retrato* de su fisonomía, que la reina de España se dignó obsequiar a la ilustre Municipalidad de Santiago, en cuya sala de sesiones está espuesto. I en quinto lugar, *tres obras bibliográficas* de notable importancia acerca de su vida i hechos, que aquí mismo han sido escritas i publicadas.

Digo que Chile entero tiene que recordar a don Pedro, por cuanto éste habia intentado cambiarle su nombre bellísimo por el de *Nueva Estremadura*, en recuerdo de la vieja Estremadura española en que habia nacido, i mui principalmente por el motivo que en pública ocasion espresó el emperador Cárlos V, a saber: para que así se olvidara el nombre *Chile*, por serlo de un pais que habia hasta entónces quedado pésimamente infamado, a consecuencia de la malograda expedicion de su descubridor Almagro. Valdivia, empero, no logró su intento, porque nadie quiso hacer caso de este cambio de nombre; i así, tal segundo cambio, verificado el 12 de Febrero de 1541, resultó desgraciado. No aconteció igual cosa respecto al primer cambio de nombre, verificado el 13 de Diciembre de 1540 respecto al peñon que he citado, porque resultó felicísimo. Conviene leer sobre el particular mi nota referente a don Benjamin Vicuña Mackenna.

Las tres poblaciones que llevan su nombre son: la *ciudad*, el *departamento*, i por ende la provincia, con la denominacion de VALDIVIA. Cierto es que el mismo don Pedro fué quien fundó esa ciudad dándole su nombre; pero no es ménos cierto que el departamento i la provincia fueron creados por la lei del 30 de Agosto de 1826.

En cuanto al peñon santiaguero, que en lo antiguo se llamó *Huelen* i al presente se llama *Santa Lucía*, gracias a su cambio de nombre por don Pedro, este último nombre tiene la significacion de *gozo*, cuando aquél la tenia de *dolor*.

Respecto a las obras mas notables que tratan de don Pedro acerca de su vida i hechos, hé aquí cuáles son:

«Proceso de Pedro Valdivia i otros documentos inéditos concernientes a este conquistador, reunidos i anotados por Diego Barros Arana».—1 vol. 4.º de 392 pájs., 1874, Nacional, Santiago.

Tomo primero de los 16 de que consta la «Historia Jeneral de Chile» por el mismo señor Barros, en cuyo tomo se encuentra, no solo una narracion fidedigna de lo que fué en Chile este conquistador, sino tambien su retrato i firma.

«Descubrimiento i conquista de Chile, narrados por don Miguel Luis Amunátegui».—1 vol. 4.º, de VIII-539 pájs., 1862, Chilena, Santiago.

LXXXII

El primer biógrafo del personaje a que esta nota se refiere, fué el padre comun de los fieles, el Sumo Pontífice Pio IX, quien en la bula de institucion dada en Roma el 4 de Octubre de 1847 en Santa María la Mayor, se espresa así respecto del metropolitano chileno:

«Habiendo deliberado atentamente con nuestros venerables hermanos los cardenales de la Santa Iglesia Romana sobre proveer la iglesia Metropolitana de Santiago de Chile en una persona útil i provechosa, hemos

dirijido, en fin, los ojos de nuestra mente a Tí, que has nacido en esa ciudad, de padres lejítimos, católicos i honrados; que tienes cuarenta i tres años de edad; que, habiendo recorrido con gran gloria la primera carrera de estudios i alcanzado el honroso título de doctor en ámbos derechos, desempeñaste por algun tiempo en el foro civil el cargo de defensor de menores, de huérfanos i de pobres, el de protector de la casa de beneficencia i otros empleos, i que en seguida, desde el año de 1834, llamado al estado del Señor, iniciado en el sacerdocio i honrado con el título de doctor en sagrada teología, te entregaste completamente a las obras de piedad i de relijion; que despues, con mucho fruto de las almas, te ejercitaste en oír la sagrada confesion de ámbos sexos i tambien de monjas, en la predicacion de la palabra de Dios i en las sagradas misiones; que habiendo desempeñado mui bien el cargo de visitador en el mismo arzobispado, cuidaste de la reparacion de los templos, de la refutacion de los errores en los escritos i de la institucion de un oratorio vespertino, para conseguir con singular celo i piedad la mayor utilidad i santificacion de los fieles; i que sabras, querras i podras, con la proteccion del Señor, rejir saludablemente i gobernar con felicidad la dicha Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile; i habiendo pensado en todo esto con la debida meditacion, por lo que exigen tus méritos, proveemos con tu persona a la mencionada Iglesia como Arzobispo i Pastor de ella; encargándote plenariamente el cuidado, réjimen i administracion de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile en las cosas temporales i espirituales. Confiamos en Aquel que da gracias i reparte los premios

con liberalidad, i esperamos que el Señor dirija tus actos en la antedicha Iglesia, i que bajo tu feliz gobierno sea rejida útilmente i dirigida con prosperidad, reportando al mismo tiempo grandes incrementos en lo espiritual i temporal. Recibe, pues, con pronta sumision el yugo del Señor impuesto a tus hombros; procura ejercer la administracion i el cuidado antedicho con tal solicitud, fidelidad i prudencia, que la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile se goce por haber sido confiada a un pastor pródigo i celoso administrador; por todo lo cual merecerás en retribucion conseguir, a mas del premio eterno, nuestra bendicion i gracias, i las de esta Santa Sede Apostólica».

Treinta i tres años duró al frente de esta Arquidiócesis el señor don Rafael Valentin Valdivieso i Zañartu. Algun tiempo despues de muerto (a) han aparecido dos importantes obras que lo estudian para saber lo que fué i todo lo que hizo en pro de la Patria i de la Iglesia, en su triple carácter de ciudadano, de sacerdote i de obispo con la plenitud del sacerdocio: tres grandes etapas de su vida pública. La primera de estas obras es una memoria histórica del señor presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, premiada por la Universidad de Chile, que él mismo publicó en 1886 en Santiago, por la imprenta

(a) Cuya muerte tuvo lugar a las 10 i media de la noche del 8 de Junio de 1878, en la edad cercana a 74 años, de conjestion cerebral; enfermedad violenta, que en el mismo día comenzó i produjo la muerte. Con esta clase de muerte se cumplieron los deseos del señor Valdivieso, quien, repetidas veces habia dicho a su íntimo amigo el señor obispo Salas, que para morir deseaba una enfermedad de corta duracion, *para no dar mucho que hacer a quienes habian de cuidarlo.*

Nacional, en un volúmen de 490 pájinas en 4.º, con el título de *Vida i obras del Illmo. i Revmo. señor doctor*, etc. La segunda, cuyo primer tomo, de 842 pájinas en 4.º mayor, con el retrato del señor Valdivieso i el fac-símil de su firma, acaba de aparecer por la imprenta de San Buenaventura, en Santiago, 1899, tiene por título: *Obras científicas i literarias del Illmo. i Revmo. señor don Rafael Valentin Valdivieso, arzobispo de Santiago de Chile, recopiladas por José Ramon Astorga, obispo titular de Martirópolis.*

Ambas obras sirven, teórica i prácticamente puede decirse, para conocer en toda su estension lo que fué i lo que hizo el personaje de que se trata. La primera, de una manera teórica, por cuanto discurre sobre los hechos i los narra en conformidad a los documentos que pudo consultar para escribirla. De una manera práctica la segunda, por que nos pone a la vista el testo íntegro de esos mismos documentos, i aun de muchos mas, tanto publicados como inéditos. De donde resulta, en resúmen, que la figura cívica, relijiosa, moral e intelectual del señor Valdivieso, iguala en grandeza a la de los mas eminentes ciudadanos de cualquiera nacion, i a la de los mas insignes prelados de la Iglesia Católica. I hé aquí la razon de haber sido, no solo el mas bello ornamento de la iglesia chilena en particular i aun de la americana en jeneral, sino tambien la gloria de su patria.

Plenamente me adhiero a este aserto, porque lo creo *espresion de la pura verdad*. Cúpome la honrosa suerte de ser por algun tiempo, en la calle de Santa Rosa, inmediato vecino del señor Valdivieso, i por ende, de tratarlo continuamente mui de cerca, i de merecer su amis-

tad sincera. Conocí que en todo era distinguido, hasta en su familiar conversacion, tan llena de altos pensamientos, de reflexiones sábias, de antiguas noticias del pais, curiosas, salpicadas de chistes. De tan eximio conversador, no he conocido otro que siquiera se le parezca.

El mote de su sello o escudo era éste: *Verum in luce, Bonum in cruce, Patria in corde, Virgo et in omni*. Todo esto es un emblema de estos cuatro grandes amores, a Cristo, a la Cruz, a la Patria, i a María la inmaculada virjen. A todos ellos sirvió con esmero, i por esto pudo i supo ejecutar tantas i tan buenas acciones. «Parece que todo en él estaba preparado para hacerlas: su nacimiento, su inclinacion desde niño a lo bueno, sus virtudes que de tal inclinacion nacieron, su talento, su maravillosa memoria para recordar con exactitud cuanto leia i cuanto en Chile habia acontecido desde los tiempos mas antiguos, su ciencia, su expedicion en los negocios, el conocimiento de los hombres, el de su época, etc., etc. Por manera que, con toda verdad, puede afirmarse que fué un hombre providencial, en quien admirablemente se armonizaban las facultades naturales i los dones sobrenaturales. La enerjía i el valor de un héroe por una parte, i por otra la ternura de un verdadero padre de familia; la majestad del pontífice, i la humildad del asceta; el celo por la justicia llevado hasta el mas absoluto olvido de sí mismo, i la misericordia, la caridad, i la bondad, llevados hasta el desprendimiento i el sacrificio mas completos».

En una palabra, el señor Valdivieso fué un *jenio*; pero jenio del bien, i, por tanto, sumamente provechoso. Por esto es que las biografías que de él se han publicado así

como los retratos de su fisonomía, pululan por do quiera. Empero, el monumento mas proporcionado a su gran mérito es el que en la catedral de Santiago se le ha erigido, inaugurándolo el 13 de Mayo de 1898 con pompa inusitada, i numerosísima concurrencia, de la cual formaron parte todas las autoridades, inclusa la del Presidente de la República con sus ministros.

Este monumento es una estatua de rico mármol, de magnificencia tan notable, cual en toda la América no se encontrará otra igual, i ni siquiera parecida. Como obra de arte, el dicho monumento cuadra mui bien por su mérito al del insigne prelado a quien representa, revestido de todas sus insignias pontificales, recostado i cuya fisonomía es de un perfecto parecido. Sus cenizas yacen en el fondo interior de este monumento. En su parte baja de afuera hai una puertecita, en cuyos dos lados está grabada una inscripcion sepulcral latina, que, vertida al castellano, es como sigue:

«Cristo es el principio i fin de todo.

«Aquí descansa en Cristo el Ilmo. i Rmo. señor don Rafael Valentin Valdivieso, segundo Arzobispo de esta Iglesia Metropolitana, nacido en esta ciudad el 2 de Noviembre de 1804. preconizado Arzobispo el 4 de Octubre de 1847, consagrado el 2 de Julio de 1848, i fallecido el 8 de Junio de 1878.

«Costearon esta obra su clero i pueblo, en quienes vivirán siempre con perenne gloria su ejemplo i su nombre.

«Se inauguró este monumento el 13 de Mayo de 1898.



«Varon incansable en el trabajo, fecundo autor de grandes obras, poseedor de insigne sabiduría, dotado de poderoso ingenio, centinela i atleta para defender los derechos de la Iglesia, restaurador de la disciplina monástica i austerísimo en su vida i costumbres.

«Brilló cual astro resplandeciente durante 33 años al frente de esta Arquidiócesis, la que, al morir, dejó organizada firme i sábiamente conforme a los sagrados cánones.

«¡Vive con Dios, Pastor prudentísimo, i acuérdate de la grei que por tanto tiempo fué objeto de todos tus cuidados!»

LXXXIII

Don Antonio Varas i Verdugo fué ministro de estado durante casi todo el período constitucional del gobierno de don Manuel Montt, i ejerció grande influencia, por cuyo motivo llamóse, al sistema por ámbos empleado en dicho gobierno, *Montt-Varismo*.

Como fueron inseparables compañeros en el arte de gobernar a Chile, resultó que tal compañerismo quedó para siempre radicado hasta en el territorio. Así es que si Montt tiene en la provincia de Llanquihue un *Puerto-Montt*, Varas allí mismo tiene un *Puerto-Varas*, el cual es a la vez un ancladero resguardado i cómodo de la Laguna de Llanquihue, cuya Laguna constituye la 3.^a subdelegacion del departamento de este mismo nombre.

A este recuerdo de su nombre está unido el de su retrato al óleo, que existe en la sala de sesiones del Consejo Universitario, como miembro que de este cuerpo fué, bastante tiempo, el referido don Antonio.

Respecto a su futura estatua costeada a espensas del finado don Agustín Edwards, véase la nota 60. (a)

(a) En la categoría de antiguos discípulos míos se encuentran comprendidos dos hijos de don Antonio Varas i Verdugo, los estimables señores Miguel Antonio i Carlos Varas Herrera. Con paternal cariño atendí a uno i otro en mis clases, me complazco en decirlo; i esta atención provino especialmente de sus méritos, porque fueron alumnos estudiosos, aprovechados, respetuosos, etc.

Su señor padre había sido mi camarada, habitante conmigo de una pieza en el Instituto Nacional mientras fuimos alumnos internos de este colejo, i por ende unos buenos e íntimos amigos. No obstante las fraternales relaciones que a ámbos nos ligaron en la juventud, don Antonio, tan presto como llegó al poder, tornó esta su amistad en declarada enemistad para conmigo i la consiguiente hostilidad. Esta asercion se encuentra desgraciadamente comprobada por tres notables hechos que en contra mia ejecutó en 1853, fuera de otros muchos, anteriores a ese año. En el de 53 era yo Oficial Mayor del Ministerio de lo Interior, i lo era desde el 3 de Agosto de 1849 en que había sido nombrado como tal. Ahora bien, habiendo ese año de 53 llegado don Antonio a imperar en dicho departamento con el carácter de Ministro, no encontró la menor dificultad para ponerse a ejecutar desde luego los hechos enunciados, a saber: 1.º la redacción que dió, (calculando lo que haría despues con su oficial mayor) al artículo 10 del proyecto de lei que él mismo elaboró por completo para presentar al Congreso, sobre aumento de sueldo a los empleados de todos los Ministerios. (Véase *Boletín de las leyes*, tomo 21, pág. 377). Sin modificación alguna, este proyecto fué convertido en lei, que es la del 9 de Agosto de 1853; 2.º, inmediatamente que esta lei llegó a sus manos espidió un decreto supremo, disponiendo que, con escepcion del Ministerio de lo Interior, se ponía desde luego en planta en todos los Ministerios; i 3.º, por otro decreto, esta lei quedó plantificada en dicho

LXXXIV

El personaje a que esta nota se refiere, nacido allende los Andes, a las márgenes del Paraná, en la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, fué, desde que a la edad de treinta años llegó a nuestro país, uno de los que mas activamente prepararon e impulsaron el movimiento revolucionario que comenzó en 1810, i que trajo por resultado la independencia de Chile.

Ministerio tan pronto como yo lo dejé, despues de un año entero de diarios sufrimientos.

A pesar de que en el espacio de tan largo tiempo me empené en cumplir fiel i honradamente las diversas obligaciones de esta Oficialía, tuve sin embargo, cual otro Job, que sufrir con paciencia cuotidiana un trato, ya áspero, ya duro o ágrío, pero nunca benévolo, segun como estaba en cada dia el humor del jefe. Al fin i al cabo me sentí agoviado con el peso de tales sufrimientos e hice mi renuncia. La fundé en que, por mas tiempo, no queria ser yo la causa ocasional, aunque involuntaria, de que mis subalternos de oficina continuáran privados del aumento del sueldo, a que tenian derecho pleno en virtud de la nueva lei. Por supuesto, que no hai para qué decir, cuán lijeramente fué aceptada esta renuncia i la llevada al Ministerio de un individuo cualquiera para reemplazarme, el cual, aunque no fué sino un nero reemplazante accidental o interino, no por esto dejó de percibir efectivamente el *sueldo íntegro*.

Como jamas, ni por pienso, habia yo inferido a don Antonio perjuicio o agravio el que menor, claro está que el motivo de su tírria o zaña, no fué otro que el de mi resistencia a embarcarme en el Monttvarismo. Empero, ¿cómo habria yo podido hacer semejante cosa, cuando no habia nacido para figurar en política, sino única i esclusivamente en estudiar Ciencias i Letras, en aprender para enseñar, i en enseñar a la juventud de mi patria teórica i prácticamente a la vez *teóricamente*, de palabra i por escrito en testos de estudio por mi elaborados ad hoc, i *prácticamente* con mi propio ejemplo? No a otra cosa

Don Bernardo Vera i Pintado, que así se llamaba este personaje, distinguíase de sus contemporáneos en lo físico i en lo moral. En lo físico por un color albino, que llamaba la atención de cuantos le miraban en una comarca donde tal color era desconocido; i en lo moral, por la excelencia i cultivo de su entendimiento, que eran singulares. Había principiado su educación en la Universidad de Córdoba del Tucumán, en donde había merecido ser llamado el *Fénix del ergotismo cordobés*, i había venido a concluir la en la chilena de San Felipe, con no menor brillo hasta graduarse de doctor en Teología i en Leyes. Habiéndose mandado proveer por real cédula todas las cátedras de esta Universidad, hubo una persona, que fué el doctor Vera, capaz de hacer oposición a

he consagrado gran parte de mi ya larga vida, en la cual me ha cabido la satisfacción de educar a un número de jóvenes harto considerable, correspondiente nada ménos que a tres jeneraciones sucesivas, puesto que ha habido casos de tener por discípulos al padre, al hijo i hasta al nieto de una familia. He aquí lo que, a este respecto, ha testualmente dicho de mí, no un discípulo sino un buen amigo, don Alberto Larraín Barra, en su libro publicado por la Imprenta Gutemberg en 1889 con el título de: *Catálogo de la Biblioteca chileno-americana de don Ramon Briseño*. «Se puede asegurar que casi todos los hombres que han figurado en Chile en el último medio siglo, han sido alumnos de Briseño, i que conservan con gratitud i cariño el recuerdo del sábio i modesto profesor, que, incansable en el trabajo i en el estudio, los ilustraba con sus lecciones i fortalecía con su ejemplo.»

Claro está, pues, que si de otra manera hubiera procedido, con la traición de mi conciencia, habría traicionado también la misión que había yo recibido de lo Alto, para la cual se me favoreció con maestros tan eximios como los señores Ventura Marín, Manuel Montt i Andrés Bello, por este mismo orden.

(Véase lo dicho a cerca de cada uno de ellos en las notas 11, 55 i 61, con las respectivas sub-notas (a).

todas ellas, Teología, Leyes, Cánones i Artes, i lo que es mas, de arrancar unánimes aplausos en los diversos actos que tuvo que desempeñar con dicho objeto. Don Bernardo, junto con ser un consumado doctor *in utroque* o *in ambabus* como se decia, tan sábio como los mas sábios de sus colegas, era ademas un literato-erudito, que habia leído, releído i aprendido de memoria los clásicos latinos; i ademas todavía, un poeta que componia versos de amor a las damas, e improvisaba en los convites bríndis sobre toda especie de materias. Ciertamente que era un talento especialísimo i mui raro en aquel entónces, pues daba una fisonomía particular a aquel docto miembro de la grave Universidad de San Felipe.

Semejante diversidad de aptitudes habia granjeado a Vera, como no podia ménos de suceder, una gran nombradía, haciéndole respetado por su ciencia, i amado por su gracia i agudeza. Estaba mas o ménos íntimamente ligado con todos los magnates de Santiago, cuyas tertulias alegraba con lo ameno i variado de su conversacion, i el donaire de sus chistes, a los cuales mezclaba, segun hacerlo suelen los buenos conversadores, algunos granos de sátira o de mordacidad, que le hacian temible a las personas que él desestimaba. Entre ellas, por ejemplo, ridiculizaba al arrogante virrei del Perú don Fernando Abascal, i al menguado presidente de Chile don Francisco García Carrasco.

Para completar el retrato del doctor Vera, es preciso advertir que su popularidad e influencia en Santiago resultaban, no solo de las sobresalientes dotes de su entendimiento, sino tambien de las prendas de su corazon, jeneroso, franco i servicial. Para sostenerse solo contaba

con lo que le producía su profesion de abogado, i no obstante era sumamente desinteresado con sus clientes. «No solo servia gratuitamente a cuantos le ocupaban en su oficio, si le decian que no tenian como pagarle, sino que se hacia el ajente, procurador i patrono de todos estos miserables que imploraban su proteccion, haciendo los costos procesales de su propia bolsa». (a)

La opinion de un hombre de tales condiciones debia por necesidad ser mui atendida entre sus contemporáneos, que le eran naturalmente adictos por admiracion a su talento, o por gratitud a sus servicios. Así es que el Gobierno no tardó en notar el papel de ajitador que habia tomado Vera, yendo de casa en casa, a manera de gaceta viva, por esparcir noticias i promover discusiones desfavorables a las autoridades reales, i por tanto le colocó uno de los primeros en la lista de los díscolos a quienes era menester vijilar. Fué, pues, una de las primeras víctimas de la saña española.

Caido Carrasco de la presidencia, Vera compuso en 1812 la primera Cancion Nacional que hemos tenido,

(a) Estas espresiones son de don Joaquin Campino en la necrolojía que, bajo el título de *A la memoria del doctor don Bernardo Vera*, publicó a los dos dias de su muerte, ocasionada por cirro cancrenoso en el estómago. Fué ésta una publicacion de lujo, pues salió en jénero de seda color amarillo, en forma de cuadro, constante de cuatro anchas columnas. Respecto al mismo doctor hai tambien un elocuente *Elojio fúnebre* que de él pronunció en la capilla del Instituto Nacional el alumno don Ventura Marin, i que en el mismo año de 1827 fué publicado por la imprenta de Renjifo en Santiago, constante de 8 pájinas folio.—Para completar el recuerdo de los méritos de tan sábio doctor como patriota eminente, allí están, en el 2.º tomo de la *Galería de hombres célebres*, su biografía i el retrato de su fisonomía.

para la celebracion del 18 de Setiembre, que en ese año se verificó por primera vez. El Gobierno arjentino lo nombró por su ajente diplomático para entenderse con las autoridades chilenas, i continuó escribiendo prosa i versos para los periódicos de la época, hasta la fatal jornada de Rancagua, a consecuencia de la cual tuvo que trasladarse a Mendoza. De allá volvió a Chile en el empleo de secretario i auditor jeneral de guerra en el ejército de San Martin, que conservó hasta despues de la batalla de Maipo. Desde entónces, Vera se dedicó esclusivamente a la enseñanza, al foro i a la prensa. Aunque fué diputado al Congreso de 1824, i su presidente, tomó siempre una parte poco activa en las contiendas civiles, porque el único partido por el cual se acaloró i comprometió cuanto valia, hasta su muerte, fué el de la Independencia.

LXXXV

El señor don Manuel Vicuña i Larrain fué dignísimo primer arzobispo de Santiago, i como tal se conservan de él gratos e importantes recuerdos. Por ejemplo, su *retrato* en el palacio arzobispal; su *retrato i biografía* en el segundo tomo de la «Galería de hombres célebres de Chile»; su *estátua* de bronce en el Santa Lucía; i tambien una poblacion al norte de nuestro territorio. Bien es verdad que esta poblacion, llamada Vicuña, no solo a él recuerda, sino tambien a los demas preclaros miembros de tan noble como honorable familia chilena, puesto que uno de éstos fué su fundador.

Vicuña es la capital del segundo departamento de la

provincia de Coquimbo, denominado Elqui. El intendente de dicha provincia, don Joaquin Vicuña, fué quien la fundó; i esta fundacion la aprobó el Supremo Gobierno por decreto de 22 de Febrero de 1821. Mas tarde, de villa que era pasó a ser ciudad, i lo fué por decreto supremo del 8 de Agosto de 1872.

LXXXVI

Refiriéndonos en la presente Nota a una persona que bien puede calificársela de maravillosa segun lo que espondremos, impelidos desde luego nos vemos a tratar de tres clases de *Maravilla*, entendiendo por esta palabra *Suceso extraordinario*.

Es indudable:

Que el ciudadano chileno don Benjamin Vicuña Mackenna fué un extraordinario cúmulo de mui útiles e interesantes prendas personales, como su asombrosa e incansable actividad para el trabajo, cualquiera que fuera;

Que estuvo dotado de fecundidad prodijiosa para escribir sobre variedad de materias, i especialmente sobre historia patria, a la cual de diversas maneras ilustró con interesantes pormenores; como que a su muerte llevaba publicados mas de 40 volúmenes de obras de este i otros jéneros de materias, fuera de publicaciones sueltas en diarios, periódicos i revistas. Esta circunstancia obligó a reputársele por uno de los escritores públicos mas generalmente conocidos i aplaudidos de América; i a mí mismo tambien obligó a publicar, para recuerdo de tan buen discípulo i amigo, un «Catálogo, por órden alfabéti-

co de títulos, de cuantas obras había éste escrito i publicado desde que comenzó su fecunda carrera de escritor hasta que falleció».—1 vol., de 29 pájs., in. 4.º, 1886, Nacional, Santiago:

Que fué persona de talento poético, sin ser poeta efectivo; i que, como amante de la belleza, tuvo la innata propension de embellecer por el arte lo que solo por naturaleza lo estaba, como lo practicó con la Alameda de las delicias de Santiago, i mas hondamente con el cerro de Santa Lucía, de que luego hablaremos. I por fin,

Que hallándose dotado de ardiente patriotismo, bajo la influencia de esta virtud ejerció la justiciera inclinacion de premiar por doquiera el mérito de las personas, como lo verificó en la misma Alameda de Santiago para con el abate don Juan Ignacio Molina, i mas tarde para con ocho escritores de la independenciam nacional, haciendo estampar, en otros tantos medallones estatuarios de dos obeliscos, su venerable faz. I mas tarde aun, haciendo la apoteosis de una multitud de miembros del ejército chileno en la guerra del Pacífico con la publicacion de su obra magnífica, intitulada *Album de las glorias de Chile*. Así se esplica el que estos militares, deseando retribuir le semejante apoteosis o «manifestacion de honor i gratitud», le hicieran otra, erijiéndole en dicha Alameda la estatua que allí existe. En nada de esto puede haber la menor duda.

Tampoco puede haberla en órden a que *El Santa Lucía* es una verdadera maravilla natural, doble, por cuanto lo es por su composicion o estructura, i por su ubicacion.

Por su composicion, a causa (segun el juicio de per-

sonas entendidas en esta materia, que con prolijidad la han estudiado) de su extraordinaria formacion jeolójica, evidentemente volcánica, i que exhibe los mas raros i extraordinarios fenómenos de la naturaleza. Ora ostenta reventaciones basálticas del mas atrevido carácter, especialmente en el centro i en sus mas altas rocas; ora demuestra su orijen fluvial, como se ha visto en la meseta que corona la nueva *Ermita* por la aglomeracion de piedras de rio o de lago, completamente redondeadas por la mecánica accion de las aguas; ora, en fin, exhibe varias formaciones de escorias calcinadas, como se notó en la apertura de las grutas en la senda del *Caminó del Oriente*, i tambien algunos depósitos de arcillas azules, tofas i otras sustancias plásticas de color, ya verde, ya amarillo, ya azulado, como las que puso en descubierto el corte de el *Desfiladero de los Andes*. Todo esto cuando don Benjamin operaba en su tan artística como bella transformacion de este cerro en paseo.

Por la ubicacion de tal cerro (cuya total superficie es a la sazón un poco mas de 37,607 metros, esto es, de una estension equivalente a la de dos i media manzanas comunes de la poblacion de Santiago, i por ende, mayor a la de la plaza de la Independencia en dos i media veces); por su ubicacion, repito, es tambien una verdadera maravilla en el orbe entero. I de no, ¿en cuál otra ciudad del mundo se encontrará un peñon mas atrevido, mas caprichoso, mas importante por su jeolójica composicion i su masa de rocas, i que, como lo hizo notar, hace como dos siglos, uno de los antiguos historiadores de Chile, se halla colocado a solo *cuatro cuerdas* de la plaza principal de esta capital i en el corazon mismo de ella?

Ahora bien, ¿cuándo i de qué manera comenzó este peñon a trasformarse, de maravilla natural que era en maravilla artística i social? Solo Dios sabe cuántos siglos habian trascurrido hasta que llegó, ya mui avanzado, el décimo sexto de nuestra era, en que su trasformacion comenzó por el nombre. De *Huelen* que era hasta el 13 de Diciembre de 1540, i que en lengua indijena significa *Dolor*, pasó a llamarse *Santa Lucía*, que en lengua castellana equivale a *Placer*, como vamos a probarlo. El hecho es histórico, i hé aquí la manera de esplicarlo. Los conquistadores españoles, con su jefe Valdivia a la cabeza, llegarían al valle del Mapocho el 13 de Diciembre de dicho año, dia de la fiesta de la vírjen i mártir Santa Lucía, patrona de la vista para curarla i espaciarla. Mirando el peñon, encontraron que perfectamente se ajustaba, como espléndido monumento natural, a guardar para siempre el recuerdo de su llegada al pais que se proponian conquistar. Uniendo este motivo al homenaje que a esta Santa debian por haber llegado en su dia, declararon solemnemente que el tal peñon, llamado hasta entónces Huelen, en adelante se le llamaria Santa Lucía; i a este efecto, poco despues le edificaron allí mismo a la Santa, para seguir venerándola, un oratorio o capilla, que denominaron *Ermita*.

Desde ese entónces hasta el 17 de Setiembre de 1872, en que este peñon quedó completamente trasformado en un verdadero paseo, i en este mismo dia entregado como tal a la Municipalidad de Santiago con motivo de las patrias festividades de ese año, habian transcurrido nada ménos que 332 años, es decir, mucho mas de trescientas centurias de tiempo, desde que comenzó a lla-

marse El Santa Lucía. Adquirió este nombre cristiano despues de haber tenido uno pagano; i nombre que significa *placer* en lugar del que significaba *dolor*; i en fin, de la idea de padecer o de sufrir, pasó a la de gozar o disfrutar. Por que en efecto, siendo la Santa de que se trata *protectora de la vista*, por cuanto la cura si está enferma i la hace gozar estando buena, claro es que desde las alturas de su antiguo peñon, hoi paseo, los paseantes gozan realmente una vista bellísima de toda esta ciudad, de su verde campiña, de sus lejanas i elevadas montañas, i en el verano ademas, del fresco ambiente del sur. En una palabra, en este paseo se disfruta del mas grandioso panorama que sea dable imaginar hácia las nevadas cordilleras de los Andes, o sea, hácia la blanca montaña que nos dió por baluarte el Señor.

Que en realidad de verdad El Santa Lucía es hoi un verdadero PASEO, que, en el moderno sentido de esta palabra significa «higiene i salud, arte i recreo», no puede caber la menor duda, porque todo esto se halla aquí reunido, merced al patriótico entusiasmo de don Benjamin, quien, de agreste, áspero i fragoso que era este lugar, lo trasformó en urbano, suave, i parejo para poder transitarlo en todas direcciones. El mismo cuidó, una vez terminado, de hacer de tal paseo una prolija descripción, publicando en Santiago, por la Imprenta de la Librería del Mercurio en 1874, un gran precioso libro infolio, ilustrado con 50 láminas finas i con este título: *Album del Santa Lucía*, esto es, coleccion de las principales vistas, monumentos, jardines, estátuas i obras de arte de este hermoso paseo, dedicado el álbum a la Municipalidad de Santiago al entregarle terminado dicho

paseo. Verificóse esta entrega con gran solemnidad, presidida por las dos primeras autoridades de Chile, la civil representada por el excelentísimo señor presidente de la República, i la eclesiástica representada por el ilustrísimo señor Arzobispo de la arquidiócesis de Santiago, el 17 de Setiembre de 1874. A esta fecha, la elaboracion de tal paseo habia durado, segun el autor, 2 años, 4 meses, 13 días, desde que comenzó el 4 de Junio de 1872. Su costo fué de 310,000 pesos, en esta forma: por dinero i materiales 220,000 pesos, i por razon de trabajadores 90,000 pesos. En estas sumas no está incluida la del costo de la primorosa obra de cantería de la *Ermita*, en cuyo seno yacen actualmente los restos mortales de don Benjamin i que éste hizo construir en reemplazo de la Ermita primitiva.

Parece, pues, que la Naturaleza, al plantar en la parte mas central del corazon de nuestro pais, no por cierto un simple «montículo», cuya palabra hemos recordado como vertida por uno de nuestros historiadores mas antiguos, sino un *peñon*, es decir, un monton de peñas que son piedras grandes sin labrar pero mui bien entre sí trabadas; la Naturaleza, repito, quiso por este medio hacer, a los futuros hijos de Chile ya civilizados, un especial favor de maravillosa belleza, fuera de las demas de igual clase que desde un principio se habia dignado otorgarles. Tales favores han consistido en darnos bondadosamente: un clima como pocos benigno; un suelo, igualmente cual pocos feraz; una multitud de rios que lleven su fecundidad a nuestras mieses; montañas cuajadas de ricos metales; i un mar inmenso para trasportarlos por doquiera. Ahora bien: no satisfecha la Madre

Naturaleza con habernos prodigado tan magníficas dádivas, que a Chile constituyen en copia feliz del Eden, quiso por añadidura obsequiarnos un peñon, i que a su belleza natural se uniera la artificial. A este fin, designó por ejecutores de esta su soberana voluntad a dos distinguidos barones, que fueron los señores Valdivia i Vicuña. Con el carácter de gobernador jeneral del territorio, el primero comenzó su tarea por cambiar al peñon su antiguo nombre; i el segundo, con el carácter de gobernador particular de una parte de dicho territorio, dió término a la suya, trasformando el mismo peñon en un espléndido paseo santiagueño, tal como hoi en dia lo poseemos.

No puedo concluir la presente Nota sin proclamar como una verdad inconcusa ésta: «¡Nada comun ni hacedero puede ser que, en el escenario de la vida, se presente una persona mas afortunada que don Benjamin Vicuña Mackenna!» Mediante sus esclarecidos méritos logró, no solamente tener su sarcófago dentro del sagrado local de tan maravilloso peñon, sino tambien que este peñon, como natural monumento de granito o de piedras borroqueñas que es, guarde por siglos de siglos el recuerdo perdurable de su vida i hechos. ¿Qué mejor estatua, retrato, medalla estatuaría, obelisco, ni aun la mas elevada de las jigantescas pirámides de Ejipto, habria podido desear, ni podrá jamas equipararse con semejante monumento? Al fin i al cabo todos estos objetos son obras del Hombre, miéntras que el monumento de que se trata es una magnífica obra del Omnipotente.

LXXXVII

El ilustrísimo señor obispo don Frai Gaspar de Villarroel fué en la série de los prelados de la diócesis de Santiago el VII, a la cual gobernó por espacio de 12 años, a contar desde que de ella tomó posesion en 1639 hasta que en 1651 la dejó por promocion al obispado de Arequipa, i de allí al obispado de Chárcas, o de la Plata, en donde falleció.

Esta su muerte acaeció en 1665; i, como habia nacido en 1587, claro es que el señor Villarroel alcanzó a vivir en la tierra 78 años. Tres naciones del continente americano habian contribuido a su existencia terrenal, a saber: Guatemala, Venezuela i Ecuador. De la primera, era oriundo su padre, que tenia el mismo nombre i apellido; de la segunda, lo era su madre, doña Ana Ordóñez; i de la tercera, lo fué él mismo, que habia nacido en Quito.

Aunque de noble orijen, el señor Villarroel descendió de una pobrísima familia, i él mismo nació i murió en la mayor pobreza. Lo primero se verificó en la capital del Ecuador, en una casa de tal manera pobre, que su madre, segun él mismo cuenta, no tuvo un pañal en que envolverlo; i lo segundo, en Chárcas o la Plata, en que su capellan de su escaso peculio tuvo que costear los gastos del entierro de su jefe. Empero, si pobre fué en bienes materiales, en los espirituales de virtud i de ciencia fué riquísimo. Esplendorosamente brilló su alma en la práctica de la caridad cristiana, que es la reina de las virtudes. Era tan caritativo que, quando carecia de recursos pecuniaros, empeñaba su anillo pastoral para ausiliar a los ne-

cesitados. Consta que en cierto dia se le vió despojarse hasta de su ropa interior para abrigar a dos mendigos. El espantoso terremoto que a Santiago sobrevino en la noche del 13 de Mayo de 1647, que arruinó casi por completo a esta ciudad, estuvo tambien a punto de quitar la vida a tan dignísimo prelado. Aunque mui estropeado, pudo sacársele de por debajo de unos escombros de la Catedral que sobre él habian caido, aturdiéndolo; i él por su parte, en lugar de atender a las graves contusiones que por esa caida habia recibido, fué inmediatamente a prestar a los aflijidos habitantes de esta capital los consuelos espirituales de que habian menester en aquella terrible calamidad. No cesó de consolar paternalmente por doquiera, ni de predicar en medio de la plaza. Lo que sufrió i lo que hizo en tan aciagas circunstancias, forma indudablemente la página mas brillante de la vida de este nuestro obispo, i le hace acreedor al mas hondo agradecimiento del corazon chileno.

I por otra parte, a mas de bienhechor esclarecido, el señor Villarroel fué un eminente orador sagrado, i autor sapientísimo. Sus diversas obras, relativas a la literatura eclesiástica bajo aspectos distintos, por su estension, por el caudal de conocimientos teológicos i juridico-canónicos que encierran, i por el estilo fácil i corriente, revelan una intelijencia aventajada, llena de erudicion, i por tanto gran contraccion al estudio i al trabajo. Hé aquí el titulo de una de sus obras, sin duda que la mas notable: *Gobierno eclesiástico-pacífico i union de los dos cuchillos, pontificio i réjio*. Está en dos gruesos volúmenes in folio: de uno i otro hiciéronse en Madrid dos ediciones, la primera en 1656-57, i la segunda en 1738.

Esta obra no otra cosa es que un tratado completo de Derecho Canónico-Americano, tal como se le comprendía i practicaba en el siglo XVII. Escrita fué para deslindar las atribuciones de la Iglesia i del Estado, es decir, para evitar las competencias i conflictos de autoridad que, con mucha frecuencia, perturbaban las relaciones de ámbas potestades. Con este motivo, el autor en su «Union de los dos cuchillos, pontificio i réjio», imitando así al célebre canonista Pedro de Marca en su obra *De concordia Sacerdotii et Imperii*, consigna i comenta toda la lejislacion que, administrativa i socialmente rejia sobre esta materia entre nosotros. Con su doctrina, a la vez que con sus ejemplos prácticos de gobierno eclesiástico-pacífico realmente en Chile, nos da a conocer una de las mas curiosas i características fases de la vida colonial-ibero-americana. Con tal propósito, don Miguel Luis Amunátegui i Aldunate esplotó esta obra, escribiendo sobre ella, i publicando en 1882, por la Imprenta Nacional de Santiago, un opúsculo in 4.º con el título de *El terremoto del 13 de Mayo de 1647*. En este opúsculo se encuentra perfectamente bien retratado, de cuerpo entero, nuestro excelente i antiguo obispo don Frai Gaspar de Villarroel i Ordóñez.

LXXXVIII

El norte-americano don Guillermo Wheelwright figurará en primer término entre los grandes industriales que, en el último medio siglo, contribuyeron con su intelijencia, su laboriosidad i esfuerzos al desarrollo industrial de la América del Sur, trayendo a su seno hom-

bres, capitales e industrias nuevas de todas partes del mundo. Visitando sus puertos i estudiando sus necesidades bajo el punto de vista industrial i comercial, fué el primero que dió a conocer sus recursos al viejo mundo. Nadie ántes que él señaló a la industria jeneral, como riquezas naturales de las costas del Pacífico, el carbon mineral, el nitrato de soda, el bórax i otros productos. Fué el primero que en ellos introdujo el alumbrado de gas, las máquinas para destilar agua salada en lugares desiertos, los aparatos para proveer de agua potable a las ciudades. Puso faros, boyas i pontones de depósito en varios puertos del norte de nuestro territorio. En 1827 concibió el proyecto de establecer la navegacion a vapor en esta costa occidental; i, despues de mil empeñosos esfuerzos para obtenerla, organizó en Inglaterra una compañía que construyó los vapores llamados *Chile i Perú*. Estos fueron precisamente los primeros que doblaron el Cabo de Hornos i que llegaron a ser el núcleo de la importantísima línea que hoi existe. Habiendo realizado en provecho de la civilizacion en jeneral i en particular de la de Sur América, este gran proyecto, dedicóse en seguida a otros trabajos. Introdujo por primera vez en Valparaiso el alumbrado de gas, construyendo despues varios acueductos; i sus servicios en esas grandes empresas le granjearon el amor, el respeto i la gratitud del pueblo entero. Su nombre llegó a ser honrado de todos; i su retrato, pintado a espensas de la Municipalidad, fué solemnemente colocado en la *Bolsa Comercial*. Mas tarde se le erijió la bella estatua, que hoi está situada en la avenida de la ciudad, llamada del Brasil. Nada es todo esto en comparacion de sus innumerables beneficios. La

primera locomotora que hizo resonar su silbido en las vírgenes selvas de Sud-América, el primer buque a vapor que surcó el Pacífico, fueron aquí traídos por el genio emprendedor de este hombre extraordinario.

LXXXIX

Cuando solo tenía diez años de edad, don Luis Manuel de Zañartu llegó a Chile en 1730, al lado de sus padres, que eran comerciantes de Vizcaya, i uno i otro de sangre limpia. Cuando estuvo en estado de casarse lo hizo con doña María del Carmen Errázuriz i Madariaga, hija de otro comerciante vizcaino, i por tanto, relacionado con algunas de las mas influyentes familias de la colonia. Hizo en seguida un viaje a España, i de allí trajo un libro de sus jenealogías, que era la mas perfecta obra de caligrafía, de iluminacion i pasta, como jamas se habia visto. Por su trabajo material i su gran valor era digno de colocarse en los armarios de un museo de curiosidades bibliográficas. Hé aquí su título: *Testimonio auténtico de la filiacion, hidalguía i nobleza de don Manuel Luis de Zañartu, natural de la villa de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa, i Ejecutoria ganada en contradictorio juicio con el procurador, síndico jeneral de los Caballeros Hijos-Dalgo de dicha villa. Año 1775.*

A los cinco años de esta fecha, esto es, el 11 de Diciembre de 1762, el gobernador Guill i Gonzaga dió a Zañartu el importante cargo de *Correidor de Santiago*. Como majistrado encargado de *corregir* todo lo malo, aceptó este puesto con gusto, porque se encontraba con las necesarias aptitudes para reprimir con mano de hie-

rro, como lo hizo, los desmanes de la plebe, para perseguir sin descanso a los malhechores i ladrones que pululaban en la poblacion i en los campos, i para propender al desarrollo i progreso de la ciudad. Zañartu fué a este respecto el mas perfecto tipo de esta clase de funcionarios públicos. Por su incansable laboriosidad, i mas aun, por la extraordinaria entereza de su carácter, este personaje adquirió una gran nombradía, trasmitida por la tradicion popular a las jeneraciones subsiguientes. Bastaba que un hombre cualquiera se portara con entereza, para que de él se dijera que era *un zañartu*.

Don Manuel Luis siguió prestando a su patria adoptiva otros varios servicios mui útiles. Empero, la principal o magna obra en que, personal i mui eficazmente intervino, fué la construccion de *el Puente de Calicanto sobre el Mapocho*, de proporciones i de costo mui superiores ciertamente a cuanto podia esperarse de las condiciones i de la pobreza de esta capital en aquel entónces. En reemplazo del humilde puentecillo que, frente al templo de la Recoleccion Franciscana, se habia construido bajo el gobierno de don Juan Henríquez, se quiso levantar un puente verdadero i sólido, i hasta podria decirse monumental, situándolo al frente i en el término de una de las calles que parten de la plaza principal, i que quedó llamándose hasta ahora *Calle del Puente*. Acordada su construccion por el Cabildo, segun el plan formado por el ingeniero Birt, i no hallándose quién quisiera ejecutarlo por contrata, el señor correjidor Zañartu se encargó de ella por cuenta de la ciudad. El 5 de Junio de 1767 se iniciaron los trabajos, i el correjidor tuvo la satisfaccion de verlos terminados en 1779, esto es, a los doce años

de una incesante elaboracion i con el costo de mas de doscientos mil pesos. Por su valor e importancia, este puente era la obra mas considerable que hasta entónces se hubiera ejecutado en Chile; i que, habiendo durado en perfecto estado de conservacion algo mas de un siglo, hasta el 11 de Agosto de 1888 en que fué destruido, Dios sabe cuántos siglos mas hubiera durado en el mismo estado. En tiempo del Presidente Balmaceda se efectuó esta *bárbara destruccion*; i digo *bárbara* por haberse hecho por hombres faltos de recto criterio, de verdadera civilizacion, i lo que es mas, de patriotismo, porque a tenerlo, esto solo habria bastado para que hubieran considerado a este puente como una reliquia de los tiempos pasados, la cual, a todo trance debía conservarse en honor del país mismo. Por fortuna para don Manuel Luis de Zañartu, éste habia muerto tantos años ántes de tal destruccion, cuantos en perfecto estado de servicio habia durado su magnífico puente; que de nó, habria vuelto a quedarse muerto al saberla.

XC

La revolucion de la independencía produjo muchos hombres eminentes; mui pocos de ellos, sin embargo, quizá ninguno, cuentan la honra que ha cabido al jeneral don José Ignacio Zenteno de abrirse paso por el solo mérito de su persona hasta encumbrarse a los primeros puestos de la República, realizar allí los mas árduos i gloriosos empeños, i descender despues a la vida privada llevando consigo una reputacion de habilidad i

de integridad, que jamas han puesto en duda, ni el rencor de los partidos, ni la ingratitud del pueblo.

Mui notoria debió haber sido su intelectual capacidad i mui segura su honradez cuando, en 1806, en que apenas tenia 21 años de edad, le vemos instalado en la escribanía que el fallecimiento de su padre don Antonio habia dejado vacante. Ello es que *El Dieziocho de Setiembre de 1810* le encontró redactando instrumentos públicos en su oficina de escribano en Santiago, i ganando allí la subsistencia propia i la de una familia numerosa de hermanos, que huérfana habia quedado por la sentida muerte de su padre, que acabamos de nombrar.

La fatal jornada de Rancagua obligó a Zenteno, como a otros muchos patriotas, a emigrar a Mendoza. Desde entónces hizose amigo, i sucesivamente inseparable compañero de San Martín i de O'Higgins en todos los servicios públicos que a uno i otro prócer se ofrecieron. En Mendoza secundó admirablemente al primero en sus planes, respecto a la expedición libertadora que salvó a Chile del yugo español. Después de la gloriosa batalla de Chacabuco, elegido el segundo, Director supremo de Chile, llamó a Zenteno a su lado encargándole el despacho de la cartera de Guerra i Marina, en cuyo alto empleo desplegó suma actividad i competencia, creando ejércitos de mar i tierra, armándolos, equipándolos, i prestando otros servicios de grande importancia, relativos a su ministerio, i esto tanto en Santiago como en Valparaíso.

Cúpole también al general Zenteno una gloria digna de su nombre i antecedentes. Tal fué la redacción del documento, que aparece sancionado con su firma, en que

solemnemente fué jurada i proclamada a la faz del mundo la independencia nacional. Aun le cupo otra satisfaccion bien lisonjera, la de dar a la República su actual pendon: este símbolo querido de nuestra nacionalidad, a cuya vista late i se enciende de orgullo todo corazon chileno.

Posteriormente, hasta el año de 1846, fué nombrado miembro de diversas comisiones, en todas las cuales Zenteno mostró aquel pulso que aprecia con profunda exactitud la materia que le está sometida. Tenia algo de orijinal en sus vistas, como hombre acostumbrado a pensar por sí mismo i a leer en el gran libro de la Naturaleza. Así es que se portó con el mayor acierto en el desempeño de tales comisiones, por variadas que fueran; como en realidad lo fueron, no solo en el ramo militar, sino tambien en el de agricultura, de universidad, de parlamentarismo, i de judicatura, puesto que fué miembro del tribunal de apelaciones en sala marcial.

Terminaremos la presente nota, agregando para ejemplo de aquellas personas que necesiten tener orden i método en todas sus acciones, que al jeneral Zenteno se habia ocurrido el llevar un diario secreto, en que anotaba las obras del dia, las operaciones i resultados de sus negocios, i hasta las mas ténues emociones de su alma. I que un íntimo amigo de él pudo por casualidad sorprenderle la anotacion que sigue: "OCTUBRE 25 DE 1839. Asistí al entierro de mi condiscípulo don Cárlos Rodríguez. ¡Que Dios haya perdonado sus culpas, como suplico a su Divina Majestad se digne perdonar las mias! Jóvenes en un tiempo, arrojados impetuosamente en medio de una revolucion política, ¡cuántos errores, cuántos

crímenes acaso habremos cometido! Dios tenga misericordia de nosotros. *Tibi soli peccavi et malum coram te feci.*—Mas, *secundum magnam misericordiam tuam dele iniquitatem meam*».

En recuerdo de tan eminente ciudadano nos queda en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres de Chile* el retrato de su fisonomía, i su biografía escrita por don Antonio García Reyes.

NOTA JENERAL, QUE DEBE MIRARSE COMO UNA ESPECIE DE
RESÚMEN DE CUANTO DEJAMOS ESPUESTO

Ha de saberse que la 6.^a de nuestras Juntas Gubernativas, compuesta de los señores: Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante i José Ignacio Cienfuegos ordenó, por decreto del 20 de Mayo de 1813, que "se levantara en la plaza mayor de Santiago *una majestuosa pirámide*, en cuya cúspide debía colocarse una estatua de la Fama con varios jenios al pié». Aquella fama debía tener en las manos una lámina, en la cual se leyese esta inscripcion: *A los defensores de la Patria*. Los costados de la pirámide debían cubrirse con láminas de bronce, en que se grabarían "los nombres de todas las personas que, desde la época de nuestra rejeneracion política, hubieran muerto o murieran en obsequio i defensa de la Patria».

Este pensamiento no se realizó, probablemente por lo reducido del local para que la trompeta de la Fama pudiera esparcir sus voces por doquiera. Posteriormente se ha resuelto, con mejor acuerdo, que estas voces resuenen, tanto en mar como en tierra. En mar, por medio de los

buques de guerra de nuestra Escuadra; i en tierra, mediante los diversos lugares del territorio, llamados: Provincias, Departamentos, Subdelegaciones i comunas, Distritos, Puertos i caletas, Villas, Aldeas, Lugarejos, Ciudades, i en éstas, sus Calles, Plazas, Paseos i Avenidas. Contando ademas con los distintos objetos que en tales lugares se exhiben al público, como las Estátuas, los Medallones estatuarios i bustos, los Retratos, i las Biografías en libros enteros i tambien en opúsculos especiales. (a)

Veamos ahora los diversos lugares de nuestro territorio que estan consagrados a recordar los méritos de algunas personas, segun los tiempos en que éstas existieron.

NOMBRES DE LUGARES GEOGRÁFICOS DEL TERRITORIO CHILENO, QUE RECUERDAN A LAS BENEMÉRITAS PERSONAS QUE EN VIDA LLEVARON TALES NOMBRES.

Magallanes es el Estrecho canal de comunicacion entre el Océano Atlántico i el Pacífico, i vice-versa. Recuerda a Hernando, su descubridor en Noviembre de 1520.

Entre Hernando i Pedro, está Juan.

Juan Fernández. Llámase así al chileno grupo de dos

(a) Todo esto, para dar cumplimiento al justiciero propósito de premiar diferentes méritos de personas tambien diferentes, es mil veces mas adecuado i eficaz que la *Pirámide*, i que la *Lejion de honor*, decretadas, la 1.^a en 20 de Mayo de 1813, i la 2.^a en 1.^o de Junio de 1817. La nómina de tal Lejion se encuentra completa en mi *Repertorio de antigüedades chilenas*, desde la página 557.

islas i un islote del Océano Pacífico, que yace a 670 quilómetros de Valparaiso hácia el oeste de este puerto, en recuerdo del piloto lusitano de este nombre que lo descubrió en 1574 i fué por tanto su primer dueño; i a mas del recuerdo, en premio de haber introducido ganado cabrió i algunas plantas europeas en dicho grupo. Dió con éste al dirijirse desde Valparaiso al Callao, a causa de haber por primera vez hecho rumbo al Oeste en busca de vientos constantes; con lo cual logró efectuar una navegacion de sorprendente brevedad, realmente maravillosa en aquella época.

Valdivia se llaman: una de nuestras provincias, un departamento, i una ciudad capital de éste i de aquélla, como recuerdo i en justo homenaje del don Pedro de este apellido, esforzado i noble caballero español, que conquistó, fundó, i fué quien primero gobernó a Chile, i esto hasta que murió.

Caupolican es el primero de los departamentos de la provincia de Colchagua, en recuerdo del gran caudillo araucano así llamado.

Lautaro es el sexto de los departamentos de la provincia de Concepcion, en recuerdo, como en el caso anterior, del caudillo así llamado, que se hizo célebre a la muerte de su antiguo señor, el conquistador, fundador i primer gobernante de Chile.

Rengo es la ciudad cabecera del departamento de Caupolican, de la provincia de Colchagua, en recuerdo del caudillo araucano así llamado.

Tucapel es villa del tercer departamento de la provincia de Concepcion, llamado Rere, en recuerdo, como

en los casos anteriores, del célebre indio Tucapel.

Ercilla es aldea de la capital del segundo departamento de la provincia de Malleco, en memoria i honor del célebre capitán i poeta épico así llamado.

Vallenar es la capital del cuarto departamento de su título, de la provincia i de Atacama; i

Osorno es también la capital del tercer departamento de este mismo nombre, de la provincia de Llanquihue. Por manera que don Ambrosio O'Higgins, tanto en el norte como en el sur de nuestro territorio, cuenta con dos poblaciones que lo recuerden por sus títulos de *Baron de Vallenar i Marques de Osorno*.

Bueras es una población que está formándose en las planicies de Playa Ancha, de Valparaíso, i, es a la vez, el nombre de dos fortificaciones que a este puerto defienden.

Molina es ciudad capital de Lontué, que es el primero de los departamentos de la provincia de Talca. Así es como se recuerda al eminente chileno que fué el primero en dar a conocer a su patria en toda la Europa.

Ovalle es la capital del cuarto departamento de su título de la provincia de Coquimbo, en recuerdo del Vice Presidente de la República de este apellido.

San Bernardo es la capital del segundo departamento de la provincia de Santiago, llamado Victoria, por haberse efectuado a sus inmediaciones la victoria del ejército chileno sobre el español, en

la famosa batalla de Maipo. *Bernardo* se llamaba el verdadero Padre de la Patria, O'Higgins.

Vicuña es la capital del segundo departamento de la provincia de Coquimbo, llamado Elqui. Fundado por un miembro de la honorable familia de este apellido, recuerda a sus demas esclarecidos miembros, comenzando por el primer Arzobispo de Santiago.

Victoria es, como acabamos de decir, el segundo departamento de la provincia de Santiago. Dentro de sus propios campos, se efectuó, el 5 de Abril de 1818, la famosa batalla de Maipo, en la cual el jeneral en jefe de nuestro ejército, don José de San Martín, obtuvo la victoria sobre el ejército español. Con este nombre existe, pues, el departamento de que se trata en honor suyo; cuyo mismo honor le ha sido tributado en Valparaíso, llamando Victoria a la mejor de sus plazas i calles.

Freire es la capital del tercer departamento de su título, de la provincia de Atacama. Así se llama esa ciudad en recuerdo i honor de uno de los mas esclarecidos jefes de nuestra independencia de este apellido, quien fué, además, Supremo Director de Chile.

Búlnes es la capital del tercer departamento de su título, de la provincia del Ñuble: i se le llama así en recuerdo i honor del victorioso jeneral en jefe de nuestro ejército, en la campaña restauradora del Perú de 1837-1839, de este apellido, quien fué además Presidente de la República.

Blanco Encalada es caleta de un pueblo del departamento de Antofagasta, de la provincia de ese mismo nombre, i tambien se llama *Blanco* una de las calles de Valparaíso. Todo esto es en honor i recuerdo del excelente Vice-almirante don Manuel de este apellido, quien, a pesar de no ser chileno, fué Vice-Presidente de Chile en 1826, aunque por pocos días.

Puerto Montt es ciudad capital i puerto mayor de la provincia de Llanquihue. Fundóse, cambiándole por este nombre, el de Melipulli, que ántes tenia dicha ciudad, bajo la administracion de don Manuel de este apellido, quien, por diez años, fué Presidente de la República. Esta fundacion i este cambio de nombre, se hicieron en honor suyo, por haber tenido el mérito de haber llevado a hecho positivo la colonizacion en Chile, comenzada en esta comarca el año de 1853.

Puerto Varas es ancladero resguardado i cómodo de la Laguna de Llanquihue, hácia su extremo austral, i distante 18 kilómetros al norte de Puerto Montt. Toma su nombre de don Antonio de este apellido, quien, siendo Ministro de Estado cuando gobernaba el mencionado señor Montt, ordenó practicar el reconocimiento de dicha laguna, lo que se verificó en 1854. I por último,

Domeyko es una caleta que yace al oeste de dicha laguna de Llanquihue, en el departamento i provincia de este nombre. Así es como se recuerda i se tributa algun honor por sus méritos esclarecidos, al sabio químico i mineralojista, que fué un buen

rector de la Universidad de Chile, don Ignacio de este apellido.

HONORES PÚBLICOS QUE EN CHILE SE TRIBUTAN
AL MÉRITO SOBRESALIENTE

Así como nuestros hijos se distinguen en *lejítimos* i en *naturales* segun que provengan o nó de lejítimo patrimonio; así tambien, los honores públicos que tributamos a las personas de mérito sobresaliente, distínguense igualmente en lejítimos i en naturales, segun que emanen de la lei o de la naturaleza. Los primeros son decretados por lei del Congreso Nacional i costeados por la Nacion; i los que carecen de estas dos condiciones son los segundos. No obstante, unos i otros son honores públicos en realidad de verdad, si nos fijamos en el significado que en nuestra lengua tienen estas dos palabras, *Honor* i *Público*.

Tributar honor a una persona es *honrarla*, porque honor significa esplendor, aplauso, celebridad, obsequio, i tambien concesion con que se la favorece para que use del título i preeminencias de un cargo o empleo que no ejerce, como si efectivamente lo ejerciera con todos sus gajes.

Público, en contraposicion a *privado*, es todo aquello que está de manifesto, que es notorio o notado por todos, que corresponde a poblacion i pueblo, a sus estantes, habitantes, vecinos, etc.; i en una palabra, es conocimiento, claro, jeneral, comun.

Tenemos, pues, que *honores públicos*, sin distincion de naturales i lejítimos por lo que unos i otros tienen de

comun, son todos aquellos que sirven para honrar a determinadas personas. Toda declaracion solemne de gratitud pública, de aplauso: por mérito; todo obsequio; toda concesion de preeminencias o prerrogativas, tributada por conducto de quien tenga potestad, jurisdiccion o autoridad en el órden civil para representar a la comunidad, con carácter oficial para esa representacion, siempre que la haga en ese carácter i en el lugar perteneciente al pueblo o comunidad social representada; como puede muy bien ejecutarlo un intendente de provincia, un gobernador de departamento, un rector de Universidad o de colejio, un párroco o jefe de iglesia, un jefe de oficina pública, etc. I por cierto que sirve para honrar a las personas el obsequio de un libro, de un objeto de arte, la exepcion de algun impuesto o la concesion de una pension, las medallas i condecoraciones, las estátuas, los bustos, los retratos, las inscripciones conmemorativas, los medallones estatuarios, en lugares de propiedad nacional o municipal, como calles, plazas, avenidas, paseos o establecimientos públicos.

Entre los honores públicos *legítimos* se encuentran, por ejemplo, las estátuas de O'Higgins, de San Martin i de Portales. A esta misma categoría pertenece el retrato al óleo de medio cuerpo de don Mariano Egaña, que se exhibe en la Biblioteca Nacional de Santiago, segun aparece de la lei del 16 de Octubre de 1846. Todos estos monumentos fueron decretados por lei i cóstados por la Nacion.

Para así establecerlo en la Constitucion de 1833, los constituyentes tendrian por razon la de evitar que tales honores públicos dejeneren, desmerezcan o rebajen por

obra de la pasion, del compadrazgo o de un mero capricho. I por tanto, quisieron que aparecieran verdaderamente tributados por la comunidad chilena entera, como alta i merecida recompensa de los servicios realmente grandes, hechos a la patria por ciertos personajes eminentes; i que esta idea fuera discernida por la mas elevada i respetable autoridad del pais, como son los poderes Legislativo i Ejecutivo. A ellos única i esclusivamente corresponde el juzgar i determinar acerca de los méritos de aquellos patriotas que, a nombre de la Nacion, han de ser señalados a la presente jeneracion i a las futuras, como dignos de insigne alabanza, de gratitud, de veneracion, de admiracion, de tipo i ejemplo mui dignos de imitarse.

Empero, esta circunstancia no impide, a nuestro juicio, el que continúen tributándose como hasta ahora, los honores públicos que son naturales, porque siendo propios i peculiares de la naturaleza del hombre, la Constitucion ha sido absolutamente impotente para suprimirlos. Ellos viven i perdurablemente vivirán, ¿Qué cosa en efecto hai mas natural, ni mas puesta en razon i en justicia, que en nuestro corazon sintamos amor, gratitud, respeto, veneracion i admiracion por las grandes virtudes que nuestros semejantes supieron practicar a favor nuestro, i que por lo mismo nos encontremos dispuestos a tributar a aquellos de los mas distinguidos el homenaje de nuestra gratitud i demas afectos morales? Esto es lo que se llama *Apoteósis*, es decir, "manifestacion pública que hacemos de tales sentimientos en honor de aquellos de nuestros semejantes, que sacrificaron su vida por nosotros". Semejante manifestacion, como propia i peculiar

que es de la naturaleza humana, no ha sido ni podido ser artificialmente suprimida por nuestra Carta fundamental.

COLECCION DE RETRATOS

de los personajes que a Chile gobernaron, ya como propietarios o ya como interinos, durante la dominacion española, i noticias acerca de algunos de dichos retratos.

En la noche, por demas infausta para el órden público de esta ciudad de Santiago, del 12 de Febrero de 1817, dia en que se verificó la gloriosa batalla de Chacabuco, el populacho, por su acendrado odio a los españoles, cuya dominacion habia sucumbido en este dia, desplegó su saña destruyendo completamente los retratos que existian en las salas del Cabildo, de los que hasta entónces habian dirigido los destinos de este pais en su carácter de capitanes jenerales.

Empero, a los cincuenta i seis años de esta catástrofe, siendo intendente de Santiago don Benjamin Vicuña Mackenna, concibió éste la feliz idea de ejecutar una intelijente restauracion de este histórico tesoro, irrevocablemente perdido para Chile; (a) i desplegando a este fin todo el afan patriótico de que estaba dotado, consiguió que tal restauracion se debiera en gran parte a mas

(a) En esto el señor Vicuña no hizo otra cosa que imitar en el órden político lo que en el eclesiástico habia practicado el arzobispo de Santiago señor Valdivieso, quien habia hecho pintar, en telas uniformes i colocar en buenos marcos dorados, a todos los señores obispos de esta diócesis, sus predecesores.

de una media docena de jóvenes alumnos de nuestra escuela de pintura. En tan importante obra estos jóvenes encontraron, no solo algun estímulo pecuniario, sino tambien el sincero aplauso de las personas ilustradas. Los principales de ellos se llamaban: Domingo Mesa, Pedro Leon Carmona, Vicente La Barrera, J. M. Ortega, otro de apellido Mujica, etc., etc.

A Mesa tocó el trabajar en cuatro retratos, a saber: el de Diego de Almagro, segun el perfil que el cronista Antonio de Herrera publicó en sus «Décadas de Indias», i segun un retrato litografiado en Méjico; el de don Alonso de Sotomayor i el de don Alonso de Rivera, en conformidad a indicaciones contemporáneas respecto de ámbos sujetos; i, en conformidad a las mismas, el de don Francisco Meneses, retrato que ha llamado la atención por lo característico i bien concebido.

A Leon Carmona, los retratos de Francisco de Villagran i de don Ambrosio de Benavides, segun indicaciones contemporáneas respecto de ámbos gobernantes.

A Ortega, el retrato de Rodrigo de Quiroga, segun indicaciones tomadas del cronista Góngora Marmolejo, que fué contemporáneo de Quiroga.

A La Barrera, los retratos de don Melchor Bravo de Saravia i don Pedro Porter Casanate, a virtud de indicaciones contemporáneas respecto de ámbos.

A Mujica, el de don Francisco López de Zúñiga.

A los demas alumnos de dicha escuela tocóles el hacer en comun los retratos del resto de los gobernadores; escepcion hecha de los siguientes, que existian en distintos lugares i que entraron a completar esta coleccion. Tales fueron:

El de Pedro de Valdivia, excelente retrato obsequiado a la ciudad de Santiago por la reina de España, doña Isabel II.

El de don Miguel Gómez de Silva, copia tal vez del orijinal que por casualidad estaba en la casa del Cabildo i que despues apareció en la de la familia Huidobro, como pariente que de ella era Gómez de Silva.

El de don Tomas Marin de Poveda, retrato de un mérito particular, no solo por su condicion de contemporáneo, sino tambien por ser un legado de familia, con la respectiva leyenda al pié.

Los de don Andres de Ustáriz i de don Juan de Balmaceda. Contemporáneos son estos dos retratos; pero ámbos de pintura tan defectuosa, que revela el triste estado en que este bello arte se encontraba en Chile en aquella época. El de Balmaceda, entre otros defectos, tiene la pequeñez de los piés, mucho ménos abultados que los de un niño de diez años. El de Ustáriz fué al señor Vicuña Mackenna obsequiado por los padres mercedarios, en cuyo antiguo convento de San Miguel de la Cañada de Santiago (hoi Gratitude Nacional) se encontraba, porque Ustáriz habia sido fundador i protector de dicho convento.

A estos cinco ya existentes retratos hubo que agregar ocho de nuestros gobernantes que ascendieron a la dignidad de virreyes, cuyos retratos fueron en el museo de Lima copiados, mediante la dilijencia que en esto empleó nuestro Ministro en el Perú don Joaquin Godoi.

Sesenta i seis fueron los gobernadores de Chile; i habiendo cuatro de ellos ejercido el mando en dos dis-

tintas ocasiones i dos mas en cuatro ocasiones, resultaron 76 gobernaturas o gobiernos diferentes.

Los gobernadores propietarios fueron 33 solamente, esto es, mucho ménos que los interinos, los cuales ascendieron a 45.

Ocho de los propietarios llegaron a virreyes, 6 del Perú i 2 de Buenos Aires. Los primeros fueron: don García Hurtado de Mendoza, don José Antonio Manso de Velasco, don Manuel de Amat i Junient, don Agustín de Jáuregui, don Ambrosio O'Higgins i don Gabriel de Aviles. Los segundos fueron: este mismo Aviles i don Joaquin del Pino. Todos estos retratos suyos, son auténticos por haber sido copiados de los orijinales respectivos, los cinco primeros en el Perú i el último en Buenos Aires.

Solo tres de nacionalidad chilena fueron gobernadores de su país, i eso interinos, a saber: don Diego González Montero, don Miguel Gómez de Silva i don Mateo de Toro Zambrano.

Los gobernadores de la época colonial que, en el intervalo de cuatro siglos, fallecieron en Santiago, fueron estos siete: Quiroga, en el siglo XVI; Mujica, en el XVII; Ustáriz, Cano de Aponte, Guill i Benavides, en el XVIII; i Muñoz de Guzman, en el XIX actual.

Por fin, una vez arreglada la coleccion restauradora de retratos de que hemos hablado, i colocadas sus 42 telas en marcos uniformes, fué al público exhibida en la «Esposicion del Coloniaje» que, en 1873, se celebró en la antigua casa de Gobierno de los capitanes jenerales, ahora trasformada en casa mui elegante de correos.

Dicha coleccion era completa en cuanto a los gobernadores propietarios, sin faltar uno solo, i enterada con muchos de los que fueron interinos. Terminada la Exposicion, esta coleccion pasó a cumplir el objeto principal con que habia sido formada, cual fué por entónces el de enriquecer el museo histórico del Santa Lucía. Pero, convencido posteriormente el señor Vicuña Mackenna de que habria de ser mas seguro i conveniente el conservarla en la «Galería Nacional de Pinturas», la ofreció al Supremo Gobierno, invitándolo a que se dignara adquirirla para que no fuera a estraviarse, o siquiera descabalarse, como parece haber sucedido desgraciadamente despues.

SIGNIFICACION,

segun las respectivas etimolojías, de algunos nombres jeográficos araucanos de mas uso en Chile, actualmente.

A manera de introducción a este artículo, i para que bien se comprendan las anotaciones jeográficas que en él haremos, hé aquí los siguientes preliminares:

I

ORÍJEN DEL NOMBRE DE CHILE

Hanse dado seis hechos como otros tantos fundamentos en este oríjen, a saber:

1.º El nombre *Fili*, del poderoso cacique que se hallaba gobernando el valle de Aconcagua, en tiempo de los incas peruanos, i por su órden, al dominio de los

cuales estaba sometida la parte setentrional del país, ántes de su conquista por los españoles: nombre que, por cambio de pronunciaci3n o por la semejanza del sonido con *Chili*, pudo mui bien convertirse en este nombre.

2.º La palabra quechua *Fchili*, que significa nieve i frio, con que esta rejion pudo designarse por los que en ella notaron un clima de frio mas ríjido, i con mas abundancia de nieves que el del Perú.

3.º El canto *Tril*, que aquí repiten unos pequeños i pintados pajarillos, imitativamente así llamados, que son comunes en nuestros valles del norte i del centro: canto que, tomándolo quizá por buen agüero, lo aplicaron a todo el país las primeras hordas que en él se establecieron.

4.º i 5.º Las dos parecidas palabras de *Chille* i *Chilla*. La primera es el nombre de una ave acuática del país, i tambien de un lago i riachuelo de la costa araucana: lago i riachuelo que existen un poco al sur del río Tolten. La segunda lo es de una especie de zorro del mismo país.

6.º En fin, la palabra lisa i llana *Chili*, que, según dicen, significa en aimará lo mas hondo del suelo; en tucumano, el fin del mundo; i en quechua, lo mejor de una cosa.

II .

SITUACION DE CHILE

Este país se encuentra en la estremidad suroeste de la América Meridional, o del Sur. Estiéndese desde el pa-

ralelo 17°57' (rio Sama) hasta el paralelo 55°59' (cabo de Hornos) de latitud austral entre el Perú al N., Bolivia i República Argentina al E., i el Océano Pacífico al S. i O., incluyendo las islas adyacentes.

III

DIVISION POLÍTICA I ADMINISTRATIVA DE CHILE

Este país es República de gobierno popular representativo, cuyo territorio se divide en provincias; las provincias en departamentos; los departamentos en subdelegaciones, i las subdelegaciones en distritos.

Ultimamente, de las subdelegaciones de cada departamento, se han formado comunas. Así, por ejemplo, el departamento de Santiago cuenta con dieziseis de éstas, de las cuales diez corresponden a la parte urbana, i las seis restantes a la rural. Las diez de la urbana constituyen actualmente la Municipalidad de Santiago, que abraza las veintisiete subdelegaciones urbanas i las seis rurales.

Las provincias en que se encuentra dividida esta República, son actualmente veintitres, las cuales, por orden de norte a sur del territorio, son éstas:

- 1 Tacna.
- 2 Tarapacá.
- 3 Antofagasta.
- 4 Atacama.
- 5 Coquimbo.
- 6 Aconcagua.

- 7 Valparaiso.
- 8 Santiago.
- 9 O'Higgins.
- 10 Colchagua.
- 11 Curicó.
- 12 Talca.
- 13 Linares.
- 14 Maule.
- 15 Ñuble.
- 16 Concepcion.
- 17 Arauco.
- 18 Bio-Bio.
- 19 Malleco.
- 20 Cautin.
- 21 Valdivia.
- 22 Llanquihue.
- 23 Chiloé.

Ademas, hai un territorio de colonizacion, que se llama Territorio de Magallanes por su situacion jeográfica, distante de las provincias constituidas, i cuya capital es Punta Arenas.

Setenta i siete es el número total de los departamentos distribuidos entre estas veintitres provincias.

IV

ESTENSION TERRITORIAL DE CHILE

Se calcula la superficie en 735,216 kilómetros cuadrados. El ancho entre el Pacífico i las cumbres divisorias de las aguas de la Cordillera de los Andes, se

estima entre 170 i 300 kilómetros. La lonjitud, desde el paralelo 17°57' (rio Sama) hasta el 55°59' (cabo de Hornos), es de 4,225 kilómetros.

V

ASPECTO DE ESTE PAIS

La forma del territorio de Chile es una larga faja, tendida al pié de los Andes, entre esta gran Cordillera i el Océano Pacífico. La dicha cordillera, con sus nieves eternas i su grandiosidad incomparable, da al pais, por el oriente, el mas espléndido i majestuoso golpe de vista. Por otro lado, el tranquilo i espacioso Océano por el occidente, por el centro sus montes i cerros, sus rios i torrentes, sus fértiles valles i sus bosques inmensos, i todo esto bajo el mas puro i despejado cielo, forman un conjunto que hace que Chile sea reputado como uno de los paises mas bellos del mundo. I tan es así, que pública i constantemente, por nacionales i extranjeros, se le está cantando esta estrofa:

«Puro Chile, es tu cielo azulado,
puras brisas te cruzan tambien;
i tu campo, de flores bordado,
es la copia feliz del Eden.
Majestuosa es la blanca montaña
que te dió por baluarte el Señor;
i ese mar que tranquilo te baña
te promete futuro esplendor».

(De la nueva Cancion Nacional.)

En materia de Jeografía, este bello país emplea casi exclusivamente una nomenclatura araucana. Conviene, por ende, que tanto nacionales como extranjeros, se den cuenta de lo que, en su oríjen, han significado las palabras de que usamos. Aquí, como muestra, vamos a anotar solamente unas cuantas de ellas por orden alfabético, dejando todas las demas al estudio de los señores Víctor M. Chiappa i Tomas Guevara, quienes a la sazón se ocupan de un trabajo de este jénero, especialmente el último, en su «Historia de la civilización araucana», que está publicando en los Anales de la Universidad.

Segun lo que éste dice, muchas de las denominaciones jeográficas han ido paulatinamente variando, hasta perder su forma primitiva. Así es que, con el trascurso del tiempo, cuando por completo haya desaparecido con la raza araucana su idioma hablado, aumentará la dificultad que hoi existe de averiguar la verdadera o jenuina procedencia de este idioma.

Gran parte de su estructura está formada, ora de voces compuestas de palabras simples, i ora tambien de meras partículas de tales voces.

Por lo jeneral, los nombres indíjenas son descriptivos; i, por tanto, contienen útiles indicaciones sobre la topografía i accidentes de los lugares a que se aplican.

Advertimos que los nombres jeográficos, de que vamos a tratar, han sido tomados de los vocabularios que en los siglos pasados compusieron los misioneros en la Araucanía, completados con las narraciones sobre el particular, de algunos prolijos cronistas, quienes, igualmente, estudiaron la estructura alcáica de tales nombres, en un todo conformes a la índole de la lengua araucana.

Por fin, el método que emplearemos en las anotaciones que pasamos a hacer, será tripartito. En la primera de estas partes irá la palabra araucana; en la segunda, el significado etimológico de dicha palabra; i en la tercera, la aplicación que de ella se hace en Chile para designar lugares de varias clases (a). Mediante dos guiones, esto es, de dos rayitas horizontales, se verificará la clara separación de las referidas tres partes.

VI

NOMBRES.—ETIMOLOGÍAS.—APLICACIONES

A

- Abtao. — Ultimo lugar o punto al extremo. — Isla del archipiélago de Chiloé, caleta de esta isla, i aldea del dep. de Ancud.
- Achao. — El padre. — Villa cabecera del dep. de Quinchao, i su puerto.
- Alhué. — El espíritu, diablo o demonio. — Sierra i riachuelo al N. O. de Rancagua, i villa de este dep.

(a) Significado de las 10 abreviaturas que se emplean.

Al.	significa	Aldea.
Ciu.	"	Ciudad.
Com.	"	Comuna.
Dep.	"	Departamento.
Dis.	"	Distrito.
Est.	"	Estacion.
Lug.	"	Lugarejo.
Pro.	"	Provincia.
Pue.	"	Puerto.
Sub.	"	Subdelegacion.

- Ancud. — Valle grande i ameno.—Ciu. capital de la pro. i dep. de Chiloé, golfo i obispado.
- Andacollo.—Mina de cobre i de oro bajo.—Al. del dep. de Coquimbo, famosa por su parroquia del Rosario; i estacion al S. E. de Guayacan.
- Andalican.—Cuerpo de Lican, piedra blanca como cristal.—Cerro de la bahía de Arauco, i comarca que baña el rio Laraquete.
- Andalien.—Trazo o cinta de plata.—Rio de la pro. de Concepcion, cerca del cual P. Valdivia se encontró por la primera vez con los araucanos en sangrienta batalla.
- Andes. — El Sol, no en araucano sino en quechua.—Aplicóse desde un principio este nombre a la gran montaña por donde el sol salia en el vasto imperio de los Incás. Es precisamente esa misma montaña, o sea la famosa cordillera de América, que separa a las dos Repúblicas hermanas, Chile i la Argentina. Además, es dep. de la pro. de Aconcagua, i estacion del ferrocarril.
- Angol o Encol.—Subir a gatas o en escalones por un cerro.—Ciu. i dep.; est. de ferrocarril.
- Antuco.—Agua al sol.—Lago, cerro volcánico, i villa del dep. de la Laja.
- Apoquindo.—Vista principal i racimo de frutas.—Baños termales cerca de Santiago, con pintoresca vista a esta ciudad.
- Arauco. — Agua gredosa; pero en realidad significa «Pueblo ardiente, arrojado, amante de su libertad a todo trance»; i la comarca que habita, Arauca-

nía.—Es la 17.^a de nuestras provincias, i ciudad cabecera del dep. de este mismo nombre.

Debe advertirse que el nombre primitivo era Rauco, corrompido despues por los españoles, en Arauco.

B

Batuco.—Agua grande de totora.—Es laguna del valle de Colina, i estacion del ferrocarril de Santiago a Valparaiso; un lug. del dep. de Curepto; i varias corrientes pequeñas del sur.

Bio-Bio.—Hilo grueso o doble: voz imitativa de la Bui Bui, que los indios daban a este grueso hilo de agua para significar así el sonido que hacen las olas mansas cuando se encrespan, o de la Vilu-Vilu referente al ruido que produce la corriente de esta agua en su accion de serpentear como culebra, etc.—Es el mas caudaloso i estenso de nuestros rios; tambien es la 18.^a de nuestras provincias.

Boroa.—Lugar de huesos.—Hermosa aldea en la ribera austral del rio Cautin.

Bureo.—Rio amargo.—Efectivamente es rio i riachuelo: lo primero en el dep. de Mulchen, i lo segundo en el del Parral.

C

Cachapoal.—Lugar pastoso en medio del maiz.—Es el caudaloso rio que divide las provincias de San-

tiago i Colchagua; i ademas, una poblacion al E. de San Carlos en la pro. del Ñuble.

Calbuco.—Agua azul.—Es tres cosas a la vez: Isla que hace parte del dep. de Carelmapu, villa cabecera de dicho dep. i volcan. Todo ello en la penúltima de nuestras provincias.

Calle-calle.—Fructífero.—Rio del departamento de Valdivia, caudaloso, de regular curso i de márgenes boscosas, amenizadas por valles feraces; i poblacion de pocos habitantes al sur de dicho rio.

Carahue.—Lugar de ciudad o donde la hubo.—Pueblo ubicado en el punto donde existió la antigua Imperial, que sirve de puerto fluvial sobre el rio de este mismo nombre, navegable en todo su curso.

Carampangue.—Pueblo de los pangues o canoas.—Rio del dep. de Arauco; villa en un valle hácia la orilla de este rio; i estacion.

Carelmapu.—Tierra verde.—Es uno de los departamentos de la provincia de Llanquihue, i una aldea en la península de este nombre, que se avanza al norte del canal de Chacao.

Caren.—Verdear.—Es aldea, lugarejo, i cerros. Lo primero, del dep. de Ovalle, situada a la márjen norte del Rio-Grande entre las ramas occidentales de los Andes; lo segundo, en el límite sur del dep. de Melipilla; i lo tercero, sobre la rama que contiene la llamada cuesta de Zapata, hácia los límites del noroeste entre las provincias de Santiago i Valparaiso.

Catapilco.—Cortar el pescuezo.—Aldea en el límite S.

O. del dep. de la Ligua, con lavaderos de oro; i laguna de pequeña estension, inmediata a la costa del dep. de Quillota.

Catemu.—Casa blanca, hermosa.—Aldea del dep. de Putaendo, en la orilla norte del río Aconcagua i a inmediaciones del rico mineral de cobre que toma su nombre, por ser tambien el nombre de los cerros en que el mineral se encuentra, llamados Altos de Catemu.

Caupolican.—Piedra rasguñada por lanceta: Lican es una piedra blanca, trasparente,—Departamento de la pro. de Colchagua, dentro de cuyos términos se encuentran los celebrados baños minerales de Cauquenes i dos o tres lagunas pintorescas. Erijóse por decreto del 17 de Setiembre de 1831, dándole por título el nombre de un antiguo i mui célebre caudillo araucano.

Cauquenes.—Indios cuyo nombre debian a los Cáuques, pescados que en el río Maule i en algunos de sus afluentes abundan, pareciéndose a los pejereyes.—Cauquenes es la capital de la pro. del Maule, es uno de los departamentos de esa pro., un río de dicho dep., un riachuelo del de Caupolican, i el lugar de los celebrados baños de que acabamos de hablar.

Cautin.—Cazar patos, llamados Caghe, que aquí abundan.—Es un bello i caudaloso río de la pro. de Arauco, cuyas márgenes son pintorescas i en la mayor parte tendidas en hermosos valles. Es navegable desde mas arriba del asiento de la Imperial hasta su desembocadura.

- Callocupil.—Seis veces trasquilado.—Rio del dep. de Arauco, que tiene orijen en las faldas occidentales de Nahuelbuta.
- Chacabuco.—Agua azul, pareja e igual.—Sierra o rama transversal de los Andes, que, desde el monte Juncal, corre a enlazarse con el cerro del Roble en la cordillera intermedia. El principal de sus pasos i de que toda la rama toma su nombre jenerico es la cuesta de Chacabuco, que se halla al N. de la ciudad de Santiago. En la historia de nuestra independencia es harto célebre por la gloriosa accion de guerra, librada el 12 de Febrero de 1817.
- Chacao.—Manantial, espino negro, etc.—Es un estrecho o canal angosto que separa del continente a la isla de Chiloé, i una villa con mediano puerto, situada sobre la costa norte de dicha isla.
- Chanco.—Pierna de agua.—Villa del dep. de Cauquenes, en cuyo lado sur es bañada por un arroyo que la surte de agua. Es justamente celebrada por sus excelentes quesos.
- Chile.—Así se llama este bello pais de la estremidad suroeste de la América Meridional, cuyos límites, segun cancion antigua, son:

El Pacífico al sur i occidente,
 Al oriente los Andes i el Sol,
 Por el norte un inmenso Desierto,
 I en el centro Libertad i Union.

Ciertamente que se llama así, no solo desde que por los españoles fué conquistado i a pesar

del intento del conquistador i fundador don Pedro Valdivia por variarle este nombre, sino tambien mucho ántes de tal conquista. Al conocimiento de los antiguos peruanos habia llegado, persistente, la noticia de que, desde tiempo inmemorial, nuestros indíjenas se espresaban de este modo: *Chilimapu*, pais de Chile; *Chilidugo*, lengua de Chile; *Chilhué*, dependencia de Chile, etc. Esos peruanos no tuvieron, pues, la menor dificultad para aceptar i reconocer desde entónces a nuestro pais con el nombre de Chile.

Chillan.—Ensillar.—No hai quizá en el pais nombre alguno jeográfico que se encuentre aplicado a mas objetos que el de Chillan, pues representa nada ménos que siete, a saber: 1.º i 2.º, dos ciudades, una vieja i otra nueva, fundada la primera 258 ántes de la segunda. 3.º Un departamento de provincia; 4.º Una capital de departamento i de provincia; 5.º Un cabezo de los Andes, llamado Nevado; 6.º Un rio, que proviene del Nevado; i 7.º Unos famosos baños termales.

En consecuencia, diremos que Chillan es capital del dep. i de toda la prov. del Ñuble; que esta ciudad es una de las mas hermosas de Chile; que por un ferrocarril de sangre está unida a la antigua, que se llama Chillan Viejo; que en direccion al E. de dicha ciudad se encuentra el cabezo Nevado; que el rio nace de las faldas i contrafuertes occidentales del referido cabezo; i que en esas faldas, del departamento, estan los *famosos baños termales* que se consi-

deran como unos de los mejores del mundo, por que rara vez falta la eficacia de sus aguas para curar diversas enfermedades.

Chiloé.—Dependencia de Chile.—Esta dependencia, es a la vez, la mas austral de nuestras provincias, cuya capital es Ancud, con una diócesis, un archipiélago, una isla, la mayor del archipiélago, i una gobernacion marítima, que comprende el mar i la costa.

Choque-Choque.—Hacha-Hacha, la que usaban los caciques.—Lugarejo del dep. de Angol, de la prov. de Malleco.

Coelemu.—Buho del bosque.—Es uno de los departamentos de la provincia de Concepcion, una villa de dicho dep. i un rio que se forma de las vertientes boreales de los cerros vecinos a la villa de Rafael.

Colchagua.—Rejion de renacuajos, es decir, embriones de rana.—Es la décima de nuestras provincias, teniendo por capital a San Fernando, i gobernacion marítima, que comprende la costa i mar que yace entre las bocas del Rapel i del Mataquito.

Collipulli.—Lomas coloradas.—Capital del dep. así llamado, de la provincia de Malleco, que se halla en una alta planicie de una gran colina, a cuyos piés pasa el rio Malleco, en donde la vista abarca estensos i bellos paisajes.

Copiapó o Copayapu.—Campo de turquesas o copa de oro.—Es capital del dep. de este nombre i de toda la prov. de Atacama. Situada está sobre la ribera derecha del rio de su nombre, en un valle,

- por el cual pasaba el camino del Inca, que los incas del Perú hicieron construir para comunicar estas rejiones desde el Cuzco a Copiapó. Caldera se llama su puerto, que es puerto mayor, i a la vez, subdelegacion del departamento de Copiapó.
- Coquimbo.—Tambo de plata.—Es la quinta de nuestras provincias; puerto i villa, gobernacion marítima, i rio procedente del comedio de los Andes, al E. de la villa de Vicuña.
- Curalí.—Barranca de piedra.—Es un valle del dep. de Lautaro, resguardado de altos cerros i espeso bosque, que sirvió de guarida a un facineroso guerrillero, el cual fué destrozado en 1819.
- Curapalíhue.—Piedra i fierro.—Lugarejo del dep. de Puchacai, en la parte superior del Andalien, en donde los indios tuvieron su cancha para el juego de la chueca.
- Curicó.—Rio desbordado de agua negra.—Es la undécima de nuestras provincias, teniendo el mismo nombre su capital, i uno de sus departamentos.
- Curimon.—Buitre negro.—Villa del dep. de los Andes, a corta distancia al S. de la estacion de su nombre, de la línea férrea que une a San Felipe con los Andes. Asentada se encuentra en la ribera austral del rio Aconcagua i sus contornos, cubiertos de espaciosa quintas i praderas.

D

- Doñihue.—Ceja de ojos.—Aldea del dep. de Rancagua. Yace en la ribera norte del rio Cachapoal, que

mas de una vez la ha azotado con inundaciones.

Duqueco.—Jeme de agua.—Este rio del dep. de la Laja, de la dieziocho de nuestras provincias, que procede de los declives australes del macizo llamado Sierra Velluda, no es de tan poca agua, pues su caudal i curso es mui regular hasta rematar a mas de cien kilómetros en la derecha del Bio-Bio, por frente a Negrete.

G

Galvarino.—Fuerte como un roble, i tambien Lana amarilla.—Aldea del dep. de la Imperial, de la provincia de Cautin. Yace al sur del rio Quillen i cerca de la confluencia de este rio con el Cholchol.

Guaitecas.—Canalizo tortuosos.—Grupo de islas, mas o ménos medianas, que forma el extremo norte del archipiélago de los Chonos, en cuyas costas abundan las ostras i otras especies de marisco.

H

Huelen.—Dolor, mala suerte. —Así se llamaba el bello cerrito que hai en Santiago, ántes de que llegara a esta capital don Pedro Valdivia con su ejército. Probablemente llegó el 13 de Diciembre de 1540, dia en que la iglesia celebra a la vírjen mártir Santa Lucía, i por esto, desde entónces, tomó el nombre de esta santa, en lugar de Huelen.

I

Itata.—Pastar ganado, i tambien canal largo i derecho.—
Es uno de los departamentos de la prov. del Maule, i tambien rio caudaloso i rápido, que tiene sus fuentes en las faldas de los Andes, a inmediacion, por el E., de la villa de Tucapel. Quirihue es la capital de dicho departamento, en el cual nació el denodado i pundonoroso marino Arturo Prat.

L

Laja.—Piedra de clase especial.—Uno de los tres departamentos de la prov. de Bio-Bio, cuya capital es la ciudad de los Angeles. Tambien es un copioso i notable rio, cuyo curso es de no ménos que 120 kilómetros.

Laraquete.—Deslinda arruinado.—Hácia el sur del estero de su nombre i en la costa de la bahía de Arauco, es un puerto con regular fondeadero i buen muelle, que sirve de desembarcadero a varios centros mineros de carbon de piedra. Es tambien un rio de corto curso en aquellas localidades.

Lautaro.—Traro corredor, guarro entendido, guanaco, llama o cóndor, i tambien audaz, arrojado.—Es el sexto de los departamentos de la pro. de Concepcion, i yace al N. i al E. del Bio-Bio. Tomó su nombre del caudillo araucano, que se hizo célebre a la muerte de don Pedro Valdivia.

Lavapié.—Nombre alterado por los españoles, pues el

primitivo fué Levopía o Leuvupillu. Rio de la cigüeña.—Es una punta, que por el sud oeste, cierra la ensenada de Arauco, aproximándose a la isla de Santa María, entre las cuales média un brazo de mar de 9 kilómetros de ancho.

Lebu, o sea, Leubu.—Rio.—Capital del segundo dep., de la provincia de Arauco i de toda la provincia. Situada se halla sobre la márjen sur de la desembocadura del rio de este mismo nombre. Tambien es puerto, cuya bahía es desabrigada i espuesta a los vientos del norte. La barra del rio presenta algunas dificultades.

Lemui.—Boscosa.—Importante isla del archipiélago de Chiloé, comprendida en el dep. de Castro. Yace allegada a la costa oriental de la isla grande de Chiloé. Por haberse abatido sus bosques para el cultivo del terreno, ya no tiene hoi los árboles de talla en que abundó.

Ligua.—Maiz blanco, i tambien el que adivina.—Es el segundo de los cinco departamentos de la provincia de Aconcagua, i capital de ese dep. Se encuentra en una estrecha planicie de la ribera sur del rio de su nombre i al pié de unas pequeñas colinas. Se llama Placilla de la Ligua una villa que está en la ribera sur de dicho rio.

Limache.—Multitud.—Es el segundo de los cuatro departamentos de la provincia de Valparaiso, i capital de ese depart. Asentada se encuentra en la parte principal del valle, i a la orilla sur del estero de su nombre, rodeada de árboles i de contornos cultivados, que le dan un temperamento delicioso.

Esta antigua ciudad, está unida a la nueva San Francisco de Limache, por un ferrocarril de sangre.

Loncomilla.—Cabeza de oro.—Es el primero de los tres departamentos de la provincia de Linares, cuya capital es San Javier. Esta se halla ubicada en una bella planicie de contornos cultivados, i hácia la ribera oriental del Loncomilla. En este caudaloso río, frente a San Javier, hai un buen puente carretero con superestructura de roble sobre pilotes de rieles.

Longaví.—Corrupcion de Loncovilu. Cabeza de culebra.—En efecto, es un cabezo notable de los Andes, que descuella entre los cerros inmediatos del dep. de Parral, de la prov. de Linares. Es de forma piramidal, de cuyas vertientes deriva su principal caudal de agua el río de su título, que corre entre los departamentos de Linares i del Parral. Como a cinco kilómetros del orfjen de este río, brotan las aguas calientes a que se ha dado el nombre de Baños de Longaví.

Lonquimai.—Profundidad de río. — Es una aldea del dep. de Temuco, prov. de Cautin, que está ubicada hácia la cordillera, poblada por familias chilenas, emigradas de la República Argentina.

Lontué.—Río de tierras bajas.—En efecto, ademas de ser un caudaloso río, que corre entre Curicó i Talca, Lontué es el primero de los tres departamentos de esta última provincia, siendo Molina la capital de dicho dep., situada en una hermosa llanura, enteramente plana i de contornos mui feraces.

Lota.—Ranchería húmeda, también parcialidad pequeña.

—Es un puerto del sexto dep. de la prov. de Concepción, cuya población se divide en dos grandes barrios: Lota Alta, sobre los cerros que dominan el mar, i como a 200 metros de Lota Baja, la cual se estiende en una bella planicie, al pié de aquellos cerros. En la meseta de un cerro que se desprende hácia el sur del primero de estos barrios, se encuentra el Parque Cousiño, que, como lugar de recreo, es en Chile una verdadera notabilidad.

Lumaco.—Agua del Luma, que es un árbol de madera fuerte.—Hermosa aldea al NO. de Traiguén, i a la orilla O. del río de este nombre, a la cual se dió en otro tiempo la denominación de valle de Puren. Pertenece a la prov. de Malleco.

Llanquihue.—Paraje de perderse, i también abundante laguna de Llauquis, que son pescaditos.—Es la penúltima de nuestras provincias, el segundo de sus departamentos, un puerto, una gobernación marítima, i un lago, el mayor de los de Chile, excepto el Nahuelguapi. La capital del departamento i de toda la provincia se llamaba Melipulli, nombre que en 1861 se le cambió por el de Puerto Montt, en honor del presidente don Manuel.

Llico.—Orificio o salida de agua.—Aldea i puerto menor sobre la orilla sur del desagüe de la laguna de Vichuquén en el dep. de este nombre de la pro. de Curicó. También es aldea i puerto del dep. de Arauco. Su caleta en la bahía de éste, ofrece

harta i buena agua con bastantes peces i mariscos.

M

Maipu, i no Maipú o Maipo, derivado del verbo indijena Maipun, que significa allanar la tierra.—Rio caudaloso de la provincia de Santiago, del cual tomó su título la famosa batalla que aseguró la independencia de Chile el 5 de Abril de 1818 en los llanos de su ribera norte. Así se llama tambien el primer dep. de la provincia de O'Higgins, cuya capital es la villa de Buin.

Malleco.—Agua del tío.—Es la 19.^a de nuestras provincias, en la cual hai tambien una laguna i un rio del mismo nombre. En la parte que atraviesa este rio, al costado S. de Collipulli, el viajero admira un soberbio viaducto construido sobre él. Es un hermoso puente, i obra jigantesca del arte, plantada por la mano del progreso en el corazon de una comarca, recién arrebatada al dominio de la barbárie.

Malloco.—Agua turbia de greda blanca en tierra pintada.—Aplicado está a dos cosas: a una pequeña aldea del departamento de Quillota; i a otra aldea del departamento de la Victoria, con regular caserío, formado a uno i otro lado del camino que conduce de Santiago a Melipilla.

Mapocho.—Tierra de jentes o mui habitada (con alusion a los ochenta mil indios que, a la entrada de los españoles, habria en la que hoi es Santiago,

capital de Chile).—Es el río que de oriente a poniente atraviesa a esta ciudad. Aunque de escaso caudal en el verano, ha sido peligroso i turbulento en varios inviernos. Actualmente está canalizado en la estension de 2,605 metros i 57 centímetros.

Marihueno.—Diez alturas.—Monte de notable celebridad durante la guerra de la conquista, por los reveses que en él espermentaron las armas españolas. En él derrotó Lautaro al gobernador Francisco de Villagran, i mas tarde fué aquí mismo batido i muerto el hijo del otro gobernador Pedro de Villagran; por cuyos sucesos se dió a este monte el nombre que conserva de Cuesta de Villagran. Situada está al borde de la ensenada de Arauco, en la cual se interna a manera de un promontorio, cuya amplitud será de cuatro a cinco kilómetros.

Mariluan.—Diez guanacos. —Es el 4.º dep. de la prov. de Malleco. Su capital es Victoria, que está situada en la ribera sur del río Traiguen, rodeada de feraces terrenos, de abundante madera i bien surtida de agua. Su línea norte atraviesa el Traiguen por un puente de 27 tramos, con un largo de 382 metros.

Mataquito.—Dar topada al carnero.—Es un río formado de la reunion del Lontué i el Teno, cuya confluencia se verifica al oeste de la ciudad de Curicó, sobre el camino público que la comunica con Vichuquen.

Maule.—Río de lluvias. — Efectivamente es un caudaloso

i navegable rio, que divide dos provincias, la de Talca i la de su mismo nombre. La capital de esta última es Cauquenes.

Melipilla.—Cuatro diablos, pillanes, truenos, etc.—Es el tercero de los departamentos de la provincia de Santiago, i su capital tiene el mismo nombre.

Melipulli.—Cuatro cúmulos, lomas o cuestras.—Hoi es ciudad capital i puerto mayor de la pro. de Llanquihue, con el título de Puerto Montt, en honor al presidente don Manuel que ordenó su fundacion, i que tiene el mérito de haber allí llevado a un hecho positivo la colonizacion en Chile.

Millarauco, Millarupu, Millarapué como dice Ercilla, o Melirupu como dicen otros. Agua de greda, brillante como el oro; o cuatro caminos; o camino de oro.—Es un paraje del dep. i prov. de Arauco, sobre las faldas occidentales de Nahuelbuta, i célebre por el asalto que, en 30 de Noviembre de 1557, dió Caupolicán al campamento de don García Hurtado de Mendoza, quien hizo ahorcar a doce de los principales caciques que cayeron prisioneros.

N

Nahuelbuta.—Gran tigre; o tener grandes pendientes; o montañas de plata, significacion que le dan antiguos misioneros.—Es un cordillerano espinazo de las sierras intermedias, que se estiende entre los rios Bio-Bio i Cauten: es una de las secciones mas elevadas, espaciosas i uniformes de esa ca-

dena de montañas. Cúbrese de abundante arbolado, entre el cual figura en proporcion notable la elegante Araucaria o pino chileno.

Nancahua.—Lugar del celo de los animales.—Villa del dep. de San Fernando de la pro. de Colchagua, sobre la ribera sur del rio Tinguiririca.

O

Ongolmo o Encol, nombre de un cacique araucano, que se cree fué el primitivo dueño de este territorio, importa lo mismo que Angol, de que ya hemos hablado.—Significa en escalones, i ahora es la capital del dep. de este último nombre de la prov. de Llanquihue.

Osorno no es nombre araucano sino de un condado español así llamado, perteneciente a el abuelo materno de don García Hurtado de Mendoza, don García Hernandez Manríquez.—Cuando en Marzo de 1558, el de Mendoza fundó esta ciudad (que ahora es capital del dep. del mismo nombre de la prov. de Llanquihue) la nombró así en recuerdo de dicho su abuelo.

P

Paicavi o Paicahuí.—Sarta de culebras, i tambien rejion de la bola o chueca, en la cual los indios celebraban este último juego.—Aldea i rio de este nombre en el dep. de Cañete de la prov. de Arauco. El rio se forma del Cayocupil i del Tucapel, que

proceden de los derrames de la falda occidental de Nahuelbuta.

Panquehue. — Lugar del pangué, arbusto. — Paraje del dep. de Caupolicán al S. O. de Rengo o Corcolén. También aldea del dep. de los Andes, i estación a 7 kilómetros de S. Felipe i 9 de S. Roque en la 6.^a de nuestras provincias.

Patagonia. — Lugar del hombre patón, de piés grandes, llamado patagón, no en araucano sino en español, por el navegante Magallanes, a causa de la gigantesca pisada que de los naturales vió estampada por primera vez en las playas de San Julian. — Patagonia es la rejion austral del Continente Americano: rejion que al presente se encuentra dividida entre las Repúblicas Argentina i Chilena, en conformidad a un Tratado i Protocolo (25 de Julio de 1881 i 1.^o de Mayo de 1893). Su línea divisoria es el *divorsia aquarum* de la cordillera andina hasta e paralelo 52^o, esto es, por los montes Aimon i Dinero hasta rematar en la boca oriental del Estrecho de Magallanes. La parte continental e insular que a Chile pertenece, se denomina Territorio de colonización de Magallanes, cuya capital es Punta Arenas.

Peiqueuén. — Barriaies de invierno. — Es una aldea del dep. de Caupolicán de la prov. de Colchagua, de cuya aldea parte una línea férrea que la une con Peumo, que es la capital del dep. de Cachapoal i estación.

Penco. — Agua hallada. — Villa del dep. de Concepción, i puerto en un pequeño valle en el ángulo S. E. de

la bahía de este nombre, i asiento que fué de la antigua ciudad de dicho nombre. A la nueva actual está Penco unido por un ferrocarril; i el rio Andalien desagua al sur de su poblacion.

Perquilauquen.—Plumaje o pinacho del mar.—Rio que tiene su oríjen en los Andes hácia el E. de la villa del Parral, hasta que llega a confluír con el Longaví, junto con el cual forma el Loncomilla. Es regularmente caudaloso i rápido, a manera de torrente.

Peteroa.—Brotar la rama u hoja del maiz.—Es una aldea del dep. de Lonué de la prov. de Talca, ubicada al O. de Molina, que es la capital de dicho dep. Fué tambien un volcan, ahora apagado, de un monte de en medio de los Andes.

Petorca.—Ricas minas de oro, descubiertas en la primera mitad del siglo dieziocho.—Ahora es capital del dep. de este mismo nombre, pro. de Aconcagua.

RAMON BRISEÑO

